



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT



SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES

Una vez revisadas las comunicaciones recibidas a través del SECOP II, se identifica que se presentaron solicitudes de limitación de la siguiente manera:

ITEM	EMPRESA SOLICITANTE	NIT	SOLICITUD DDE LIMITACION	CUMPLE / NO CUMPLE
1	INGENIERIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S	900.137.783-2	MIPYMES NACIONAL	CUMPLE
2	SERVICIOS CIVITEC S.A.S	901.973.431-4	MIPYMES MUNICIPAL	CUMPLE
3	CONSTRU INNOVANDO S.A.S	900.730.010-0	MIPYMES MUNICIPAL	CUMPLE
4	CIVITEL SOLUCIONES S.A.S	900.901.360-8	MIPYMES DEPARTAMENTALES	CUMPLE
5	MARA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S	901.669.513-7	MIPYMES MUNICIPAL	CUMPLE
6	INCIEM S.A.S. INGENIERIA CIVIL ELECTRICA Y MECANICA S.A.S.	901.044.157-5	MIPYMES NACIONAL	CUMPLE
7	GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ	93.401.607-1	MIPYMES MUNICIPAL	CUMPLE
8	CONENERGIA LTDA – CONCRETOS Y ENERGIA LTDA	813.000.608-7	MIPYMES NACIONAL	CUMPLE
9	PABLO ANDRES TRUJILLO GALVEZ	1.110.524.634-9	MIPYMES DEPARTAMENTALES	CUMPLE
10	FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA	93.407.404-9	MIPYMES MUNICIPAL	CUMPLE
11	INGNOVA R P R CONSTRUCCIONES S.A.S	901.383.601-8	MIPYMES MUNICIPAL	CUMPLE
12	JEMA INGENIEROS S.A.S	902.041.560.0	MIPYMES DEPARTAMENTALES	CUMPLE
13	HERMANOS VILLANUEVA INGENIERIA S.A.S	901.585.111-8	MIPYMES DEPARTAMENTALES	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior, y que se recibieron TRES (03) solicitud a MiPymes Nacional, SEIS (06) solicitud a MiPymes Municipal y CUATRO (04) solicitud a MiPymes Departamental, que cumplen con los requisitos establecidos en el Decreto 1860 de 2021, se determina que se realizará la respectiva Limitación a MiPymes MUNICIPAL.

Para los fines se adjuntan los pronunciamientos de los interesados en participar en el proceso MEN-115-2026, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".**

Atentamente,


SANDRA LILIANA GARCÍA COBAS
Secretaria de Infraestructura y Habitat
Ordenadora del Gasto

**FORMATO 13 ACREDITACIÓN MIPYME
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

**FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS JURÍDICAS)**

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

Señores

[GOBIERNO DEPARTAMENTAL]

[Ibagué]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [MEN-115-2026]

SOLICITUD: LIMITACION DEPARTAMENTAL

Objeto: CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

[Yo Dagoberto Monroy Lancheros y Claudia Patricia Arias Hernández] identificados con [C.C 1.012.332.923 De Chiquinquirá y C.C 52.359.466 De Bogotá D.C], actuando en representación de [CIVILTEL SOLUCIONES SAS] declaramos bajo la gravedad del juramento que la [Cámara de Comercio de Ibagué] se encuentra clasificada como: [micro-empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de IBAGUE TOLIMA o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Nos permito SOLICITAR a las Entidad Publica que de acuerdo al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y la Ley 2069 de 2020– y la reglamentación realizada por el Decreto 1860 de 2021, **se establezca la LIMITACION A MIPYMES DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL**, esto con la finalidad de garantizar el crecimiento y fortalecimiento del empresariado tolimese.

En constancia, se firma en Ibagué, a los 15 días del mes de Julio del 2026.



Contadora Publica
CLAUDIA PATRICIA ARIAS
HERNANDEZ
C.C.: 52.359.466 de Bogotá
T.p 210092 - T



Dagoberto Monroy Lancheros
Ingeniero Civil
T.P25202309709
C.C1.012.332.923 De Chiquinquirá
Representante Legal
CIVILTEL SOLUCIONES SAS
Nit: 900.901.360 -8



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/07/2026 - 12:20:29

Recibo No. S001509808, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CZmSm1Wcq6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CIVILTEL SOLUCIONES SAS

Nit : 900901360-8

Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 380808

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 06 de febrero de 2025

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 16 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 27 SUR N 21 - 70 CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS

MIRAMAR TORRES 3 APT 209

Barrio : BRR MIRAMAR

Municipio : Ibagué, Tolima

Correo electrónico : civiltelsoluciones.sas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3173357813

Teléfono comercial 2 : 3133223267

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 27 SUR N 21 - 70 CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS

MIRAMAR TORRES 3 APT 209

Barrio : BRR MIRAMAR

Municipio : Ibagué, Tolima

Correo electrónico de notificación : civiltelsoluciones.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 14 de septiembre de 2015 de la Acto Constitutivo de Bogota, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogota, el 22 de octubre de 2015 bajo el No. 2029630 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/07/2026 - 12:20:29

Recibo No. S001509808, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CZmSm1Wcq6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de febrero de 2025, con el No. 91463 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MONROY & MONROY INGENIEROS ASOCIADOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 28 de marzo de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 15 de abril de 2016 bajo el No. 2094035 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 91463 del Libro IX, se decretó REFORMA RAZÓN SOCIAL DE MONROY & MONROY INGENIEROS ASOCIADOS SAS POR CIVILTEL SOLUCIONES SAS

Por Acta No. 020 del 09 de enero de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 03 de febrero de 2025 bajo el No. 3203211 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 91463 del Libro IX, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SOCIEDAD DE LA CIUDAD BOGOTÁ A LA CIUDAD DE IBAGÜE-TOLIMA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal obras de ingeniería civil, construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales, subdivisión de terrenos con mejoras, construcción de edificios completos residenciales o no residenciales, ampliación de edificios y otros proyectos de construcción, acabados de interiores y exteriores, limpieza de edificios nuevos después de construcción, suministro e instalación de carpintería metálica y madera, así mismo suministro de todo tipo de material para construcción, suministro de mobiliario para oficinas y prestación de servicios de ingeniería, como supervisión, inspección e interventoría de diseños, toda actividad civil, industrial o comercial relacionada directa o indirectamente con la ingeniería y arquitectura en general y cuantas ocupaciones similares o conexas existan para el adecuado cumplimiento de su objeto social, así mismo tendrá la capacidad de realizar estudios, diseños y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, interventorías técnicas y económicas, asesorías, construcción, en general de conjuntos residenciales unifamiliares, bifamiliares, multifamiliares, edificaciones de más de cinco (5) pisos, vías carreteables, puentes, plantas de tratamiento, acueductos y alcantarillados, muros de contención, obras fluviales de protección; y en general todo tipo de trabajos relacionados con los anteriores en el área de la construcción, prestación de servicios profesionales y de consultaría en las ramas: estructural, geotécnica, vial y de transportes, hidráulica e hidrológica, ambiental y -sanitaria y eléctrica; explotación, exploración, excavación de minería y comercialización de sus productos como piedras preciosas y minerales , explotación de canteras y



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/07/2026 - 12:20:29

Recibo No. S001509808, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CZmSm1Wcq6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización de sus productos, compra y venta de toda clase de terrenos, edificios, lotes y bienes raíces así como el ejercicio de la actividad de corredor y administrador de finca raíz en todas sus manifestaciones; importación y exportación, representación, ensamblaje, dirección y elaboración. Podrá también desarrollar la fabricación de armarios, tableros subestaciones eléctricos, transformadores de alta y baja tensión, cálculo y diseño de redes eléctricas, construcción de las mismas, suministro de materiales eléctricos en general, importaciones, exportaciones, y representación de equipos para la industria eléctrica o electrónica, materias primas, productos acabados o semiprocesados, repuestos reparación y- servicios para los mismos, ensamblaje, alquiler y producción de partes para los mismos, y todos aquellos productos y elementos que se utilizan en la industria eléctrica y electrónica como también aquellos que se relacionan de medio afín con el objeto social expresado. Podrá hacer instalación, montaje, reparación y servicio de mantenimiento de calderas, sus respectivos accesorios, controles, equipos auxiliares y relacionados, la instalación de redes para conducción de vapor, combustibles y electricidad, sistemas de control de combustión y seguridad de llama, la instalación y mantenimiento de equipos de laboratorio, control de aguas residuales y' análisis de combustión, la instalación y mantenimiento de todos los equipos necesarios para el control ambiental. También hará parte de su objeto la participación en licitaciones públicas, privadas y en todas aquellas actividades relacionadas con: construcción de: hidroeléctricas, termoeléctricas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el Extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 67.000.000,00
No. Acciones	6.700,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 67.000.000,00
No. Acciones	6.700,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 67.000.000,00
No. Acciones	6.700,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/07/2026 - 12:20:29

Recibo No. S001509808, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CZmSm1Wcq6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 017 del 18 de diciembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025 con el No. 91463 del libro IX, inscrita/o originalmente el 12 de enero de 2024 en la CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA con el No. 3053889 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DAGOBERTO MONROY LANCHEROS	C.C. No. 1.012.332.923
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	HAIR ALEXANDER MONROY GONZALEZ	C.C. No. 7.320.506

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

- *) Acta No. 002 del 28 de marzo de 2016 de la Asamblea De Accionistas 91463 del 06 de febrero de 2025 del libro IX
- *) Acta No. 020 del 09 de enero de 2025 de la Asamblea De Accionistas 91463 del 06 de febrero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4390

Actividad secundaria Código CIIU: G4669

Otras actividades Código CIIU: M7112 S9512



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/07/2026 - 12:20:29

Recibo No. S001509808, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CZmSm1Wcq6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$100.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4390.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.359.466**

ARIAS HERNANDEZ

APELLIDOS

CLAUDIA PATRICIA

NOMBRES


FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1978**
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

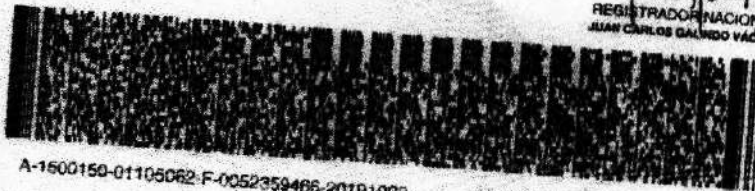
F

SEXO

05-JUL-1996 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500150-01105062 F-0052359466-20191022

0066424662G 2

9910594634

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE CONTADORES

210092-T

CLAUDIA PATRICIA
ARIAS HERNANDEZ
C.C. 52359466

RES. INSCRIPCION 833 DEL 25/11/2015
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



Escaneado con CamScanner

284391

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

223628



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

828402502PP68A4C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA ARIAS HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52359466 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 210092-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

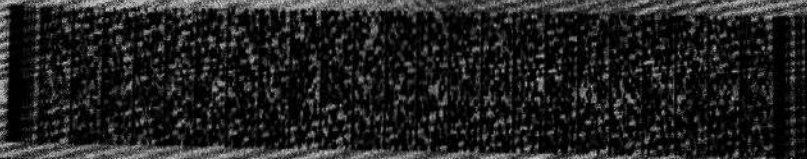
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1 012 332 623
MONROY LANCHEROS
DAGOBERTO
Dagoberio Monroy L.



FECHA DE NACIMIENTO 31 MAY 1987
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 0+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
01 JUN 2005 BOGOTÁ D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADORA NACIONAL
ALFAREROS NEGROS LTDA

ÍNDICE DERECHO



P-1500107-42139022-M-1012332823-20030708 03487 05199A 02 201530812

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141188314670



(415)7707212489984(8020) 000014118831467 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 0 1 3 6 0

8

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CIVITEL SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CR 27 SUR 21 70 CON ALTOS MIRAMAR TO 3 AP 209

42. Correo electrónico

civitel soluciones.sas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 3 2 2 3 2 6 7

45. Teléfono 2

3 1 7 3 3 5 7 8 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 3 9 0

2 0 1 5 0 9 1 4

4 6 6 9

2 0 1 5 0 9 1 4

7 1 1 2

3 3 1 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta 59- Autorretención especial renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 2055. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1525 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONROY LANCHEROS DAGOBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141188314670



(415)7707212489984(8020) 000014118831467 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 0 1 3 6 0 8

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bogotá

14. Buzón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	2 0	2 0
73. Fecha	2 0 1 5 0 9 1 4	2 0 2 5 0 1 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 0 2 2	2 0 2 5 0 2 0 6
77. No. Matricula mercantil	0 2 6 2 6 6 2 6	3 8 0 8 0 8
78. Departamento	1 1	7 8
79. Ciudad/Municipio	4	1 6

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 5 0 9 1 4
81. Hasta	2 0 1 5 0 9 1 4

Composición del Capital	
82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 1 0 2 2		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141188314670



(415)7707212489984(8020) 000014118831467 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 0 1 3 6 0 | 8

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 1 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 2 3 3 2 9 2 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MONROY	105. Segundo apellido LANCHEROS	106. Primer nombre DAGOBERTO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 1 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 3 2 0 5 0 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MONROY	105. Segundo apellido GONZALEZ	106. Primer nombre HAIR	107. Otros nombres ALEXANDER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

REFERENCIA: Proceso de Contratación MEN-115-2026

Objeto:

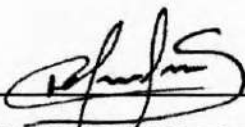
CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Estimados señores:

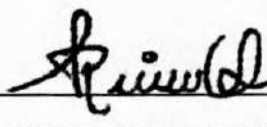
STEFANNY RIVERA QUEVEDO y MARIA LUISA SILVA CASTILLO identificadas con CC. 1.081.415.763 de la Plata Huila y CC. 55.174.324 de Neiva Huila, actuando en representación de **INGENIERIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.** declaramos bajo la gravedad de juramento que **INGENIERIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.** se encuentra clasificada como: **MICRO EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Huila o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Neiva, a los 15 días del mes de julio del 2026.



MARIA LUISA SILVA CASTILLO
CC. 55.174.324 De Neiva Huila
REVISOR FISCAL INCOIN SAS



STEFANNY RIVERA QUEVEDO
CC. 1.081.415.763 De la Plata Huila
REP. LEGAL INCOIN SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.081.415.763**

RIVERA QUEVEDO

APELLIDOS

STEFANNY

NOMBRES

Stefanny
FIRMA



INDICE (IZQUIERDO)

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1995**
NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

11-JUN-2013 LA PLATA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



P-1904900-00706417-F-1081415763-20150614

0044107409A 1

42109501

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55.174.324**
SILVA CASTILLO

APELLIDOS
MARIA LUISA

NOMBRES

FIRMA



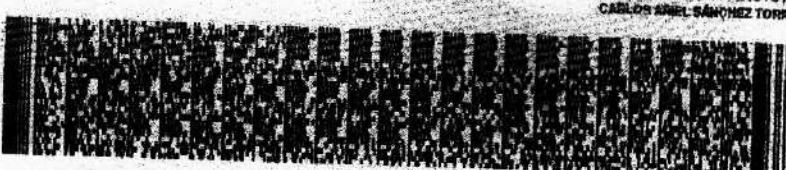
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-SEP-1975**
NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 **B-** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-NOV-1993 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Daniel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS DANIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1900100-00065602-F-0055174324-20080905 0003014443A 1 6660001903

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

71222-T

MARIA LUISA
SILVA CASTILLO
C.C. 3874154

RESOLUCION INSCRIPCION DE
UNIVERSIDAD SARGOLMBIANA

FECHA 09/03/2000

Presidente *[Signature]* 00079200

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

Este tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 22 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

055174324

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1884E772H756411F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA LUISA SILVA CASTILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55174324 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 71222-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/06/2026 - 11:43:02
Recibo No. S001983782, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TRcRzNAbGW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.
Nit : 900137783-2
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 170712
Fecha de matrícula: 06 de marzo de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 6B NO. 19-48
Barrio : CALIXTO LEIVA
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : incoinsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8659926
Teléfono comercial 2 : 3173678101
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 6B NO. 19-48
Barrio : CALIXTO LEIVA
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : incoinsas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de marzo de 2007 de el Representante Legal de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2007, con el No. 22616 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada BULLTRACK E.U.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 04 de febrero de 2016 de el Representante Legal de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2016, con el No. 43652 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACIÓN DE EMPRESA UNIPERSONAL A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/06/2026 - 11:43:02

Recibo No. S001983782, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TRcRzNAbGW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tendrá como objeto principal la ejecución de estudios, diseños, interventorias y construcción de proyectos civiles, eléctricos, mecánicos, industriales y de telecomunicaciones. La prestación de servicios de asistencia técnica en los ramos antes indicados. La realización de estudios de consultoría y asesoría de ingeniería eléctrica, mecánica, civil, economía y administración, la agroindustria, la minería y el comercio exterior en general la prestación de servicio de alquiler de equipos y herramientas. La prestación del servicio de alquiler de vehículos. La prestación de servicio de aseo y mantenimiento de inmuebles, muebles, equipos de aire acondicionado, tuberías, redes de comunicación, redes de distribución eléctrica, maquinaria y equipos. La prestación de servicios de administración de empresas comerciales, industriales, muebles, inmuebles rurales y urbanos, servicios de administración de centros recreacionales, cafeterías, restaurantes. La prestación de servicio técnico especializado para el tratamiento de aguas y crudos. La prestación para la ejecución de labores especializadas, técnicas calificadas. La distribución de materiales para las construcciones eléctricas, mecánicas, civiles, equipos de comunicaciones, de computación e industriales dentro y fuera del territorio nacional. En operaciones de importaciones y exportaciones y todas las actividades relacionadas con los ramos expresados. El ejercicio del comercio en todas sus acepciones y la particularidad como socio en otras sociedades afines. La inversión de sus fondos o disponibilidades de manera que genere rendimiento periodico fijo. En desarrollo de su objeto y para el adecuado cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, transformar, importar, exportar, promocionar y comercializar todo genero de bienes muebles, inmuebles y servicios. Adquirir, enajenar, girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, cualquier titulo, valores, acciones, bonos y papeles de inversion. Celebrar cualquier clase de contratos con personas naturales o jurídicas de derecho publico o privado relativos a su objeto. Realizar estudios, promociones y planificaciones de las actividades que proyecte adelantar o para el establecimiento o constitucion de empresas en las que haya de intervenir como socio o accionista y efectuar los aportes correspondientes o participar con igual titulos en sociedades que tengan el mismo o similar objeto social. Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades; cobrar y recibir tarifas, comisiones, honorarios, viaticos, gastos y derechos de representacion y demas retribuciones. Representar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. Participar como proponente y contratante en toda clase de licitaciones públicas y privadas en forma directa o mediante el sistema de consorcio. Intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora o deudora en toda clase de operaciones de credito, transigir, desistir y apelar las decisiones de los arbitros en las cuestiones en que tenga interes frente a terceros o los asociados mismos. Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demas que sean conducentes para el logro de sus fines.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/06/2026 - 11:43:03
Recibo No. S001983782, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TRcRzNAbGW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente para sus faltas temporales o absolutas, designados para un término indefinido. No obstante lo anterior, podrán ser removidos de los cargos en cualquier momento, cuando así lo determinen la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (o su suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/06/2026 - 11:43:03

Recibo No. S001983782, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TRcRzNAbGW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 08 del 09 de enero de 2026 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2026 con el No. 80841 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	STEFANNY RIVERA QUEVEDO	C.C. No. 1.081.415.763
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	YAMILE BETANCURTH RIOS	C.C. No. 1.006.549.390

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 01 de abril de 2016 de la Asamblea Extr. De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2016 con el No. 44225 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MARIA LUISA SILVA CASTILLO	C.C. No. 55.174.324	71222-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) D.P. del 04 de febrero de 2016 de la Representante Legal 43652 del 05 de febrero de 2016 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/06/2026 - 11:43:03

Recibo No. S001983782, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TRcRzNabGW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112

Actividad secundaria Código CIIU: F4220

Otras actividades Código CIIU: H4923 F4290

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INGENIERIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S

Matrícula No.: 170718

Fecha de Matrícula: 06 de marzo de 2007

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 6 B 19 48

Barrio : CALIXTO LEIVA

Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.380.480.802,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/06/2026 - 11:43:03

Recibo No. S001983782, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TRcRzNAbGW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

15 de Julio de 2026.

Señores

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

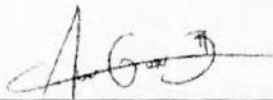
Tolima

Referencia: Solicitud limitación MIPYMES MUNICIPAL en el proceso
MEN-115-2026

**OBJETO: CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO
UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA
CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

Yo ANGEL ANDRES GONZALES BUSTAMANTE identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.006.126.812 expedida en Ibagué, actuando en nombre y representación legal de **SERVICIOS CIVITEC SAS** identificada con NIT. 901.973.431-4 de acuerdo con lo establecido en el proceso mencionado en la referencia de este oficio, me permito presentar solicitud de limitación a **MIPYMES MUNICIPALES** de acuerdo a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 limitación territoriales en el municipio de ibagué, del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021. Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado expedida por la cámara de comercio y el Registro Único tributario



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANGEL ANDRES GONZALES BUSTAMANTE
NOMBRE DEL PROPONENTE: SERVICIOS CIVITEC
SAS DOC. IDENTIDAD NO. 1.006.126.812

FORMATO 5B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Referencia: Proceso MEN-115-2026

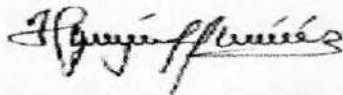
OBJETO: CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

Yo, VICENTE MAYORQUIN HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 14.220.202 de Ibagué en mi calidad de Contador de **SERVICIOS CIVITEC** Sas identificada con Nit 901973431-4 declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa **SERVICIOS CIVITEC SAS** se encuentra clasificada como: [Microempresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Ibagué o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Ibagué, a los 15 días del mes de Julio del 2026.



VICENTE MAYORQUIN HERNANDEZ
C.C. No. 14,220,202 Ibagué
T.P. 52,203-T
Contador

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

IDENTIFICACION 1.006.128.862
GONZALEZ BUSTAMANTE

APELLIDOS
ANGEL ANDRES

NOMBRE
Angel G.



FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-2003
IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 A+ M
ESTATURA 0.5 TM SEXO

10-MAY-2021 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



SECRETARÍA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



P 2000100-01242374 M 1006128862 20210701 007481805A J 050204042

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA
 COLOMBIA

NOMBRE: MAYORCUN FERNANDEZ
 APELLIDO: VICENTE

ESTADISTICA A D.C.
 COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 00-MAY-1955
 ESPINAL
 (TOLIMA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

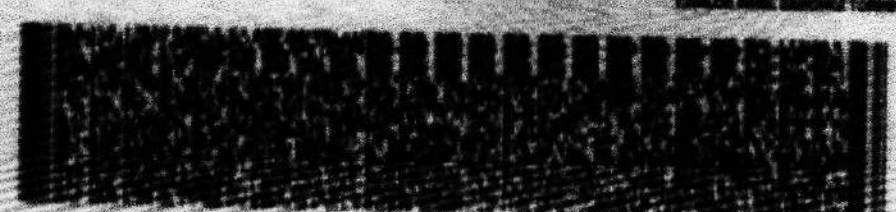
1.75
 ESTATURA

O+
 GR. RH

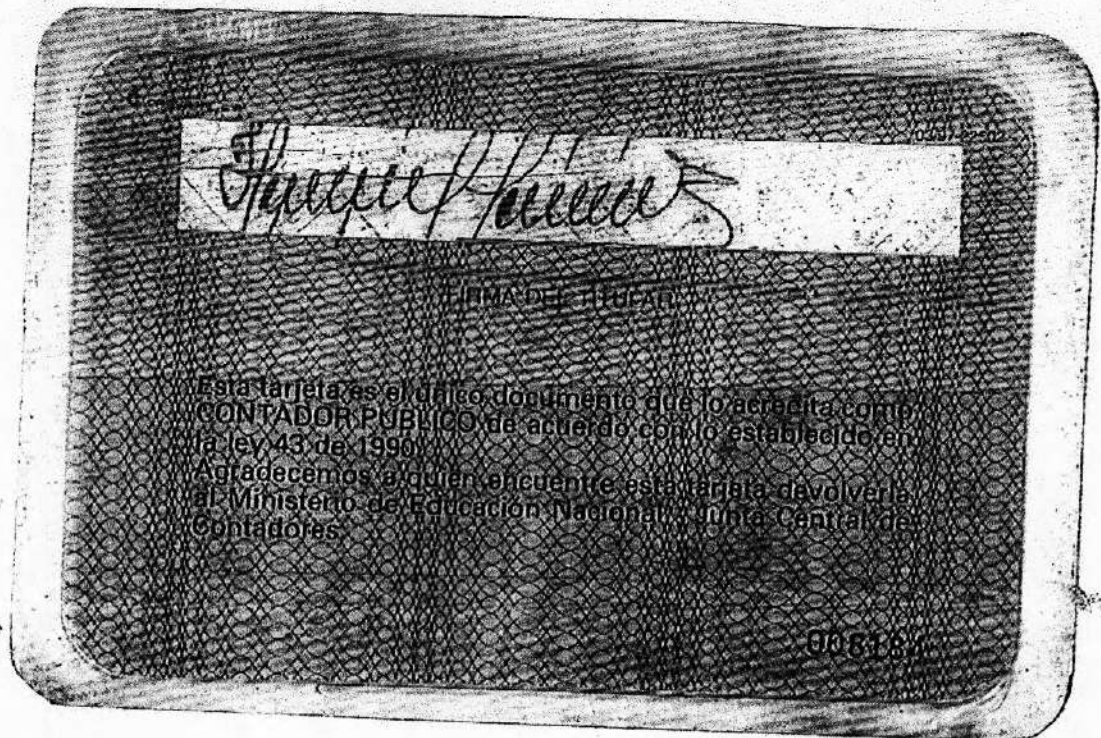
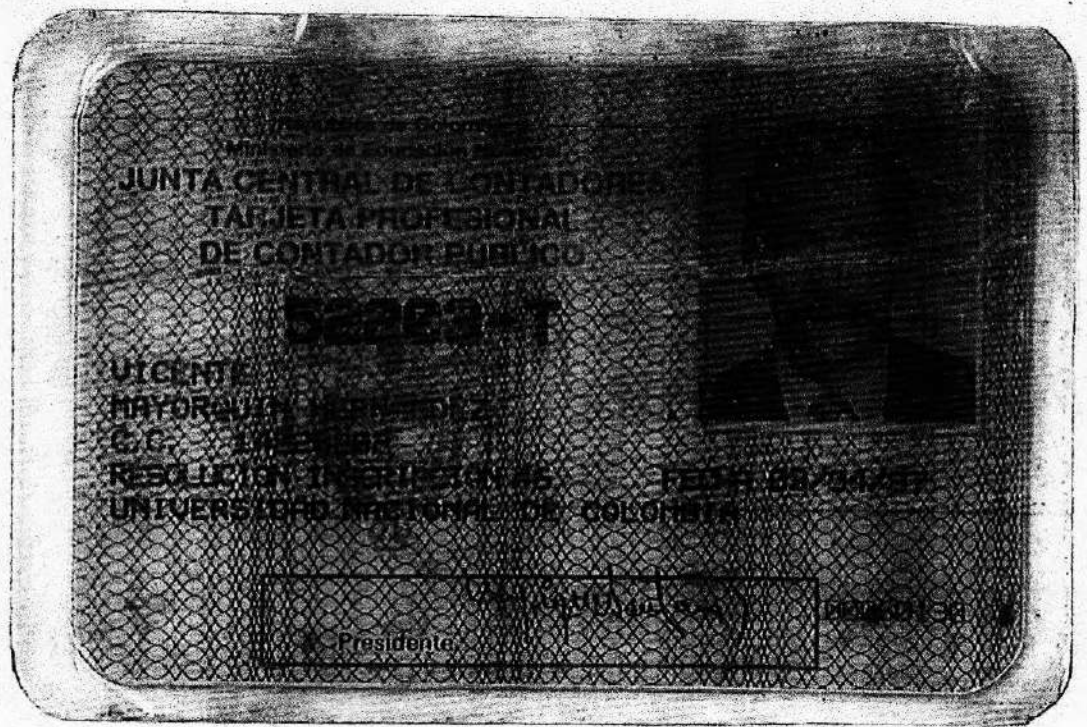
M
 SEXO

17-ENE-1976 IBAGUE
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

DIRECTOR GENERAL
 HENRI FALCON SANCHEZ
 CAROLINE ANNE BARRON TORRES



A-240000-00154718 14-001-422000-2000014
 00100175404 : 040001414



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7446676660500709

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

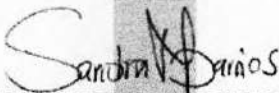
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **VICENTE MAYORQUIN HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14220202 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 52203-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141240282181



(415)7707212489984(8020)0000141240282181

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 7 3 4 3 1

4

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIOS CIVITEC SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

SERV CIVITEK SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Tolima

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CR 6 A NRO. 26A-22

42. Correo electrónico

serviciosciviteksas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 3 9 9 1 3 7 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 2 5 0 7 1 6

7 1 1 2

2 0 2 5 0 7 1 6

4 7 6 1

4 9 2 1

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-03-10 / 05:49:37PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2015. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALES BUSTAMANTE ANGEL ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240282181



(415)7707212489984(8020) 000014124028218 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 7 3 4 3 1

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5, 0 7, 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5, 0 8, 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 8 8 6 7 2	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 2 5, 0 8, 0 1
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 2 6, 0 3, 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240282181



(415)7707212489984(8020) 0000141240282181

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 7 3 4 3 1

4

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 0 0 6 1 2 6 8 6 2	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GONZALES	105. Segundo apellido BUSTAMANTE	106. Primer nombre ANGEL	107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)
109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento
101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación
99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido
105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)
109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento
101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	98. Representación
99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido
105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240282181



(415)7707212489984(8020) 000014124028218 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 7 3 4 3 1

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0
162. Nombre del establecimiento SERVICIOS CIVITEC	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 6 A NRO. 26A-22	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 3 8 8 6 7 3	2 0 2 5 0 8 0 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 3 3 9 9 1 3 7 0	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:40

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS CIVITEC SAS
Sigla : SERV CIVITEK SAS
Nit : 901973431-4
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 388672
Fecha de matrícula: 01 de agosto de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 A NRO. 26A-22
Barrio : BRR BELALCAZAR
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : serviciosciviteksas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133991370
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 6 A NRO. 26A-22
Barrio : BRR BELALCAZAR
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : serviciosciviteksas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 14 de julio de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2025, con el No. 93731 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS CIVITEC SAS, Sigla SERV CIVITEK SAS.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:40

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal La Construcción de Obras de Ingeniería y Arquitectura, así como la Elaboración de Proyectos, Diseños, Inventorias y asesorías para este tipo de Obra. En desarrollo de su Objeto Social la Sociedad podrá: Ser Contratista de Obras Civiles en todos los Ramos de la Ingeniería y Arquitectura. Efectuar el montaje y explotación de Plantas y factorías de Producción de materiales de construcción, su compra y venta, así mismo la sociedad podrá realizar toda actividad a fin o complementaria a su objeto Social. Hacer nuevas construcciones y montaje que requiera la sociedad para su correcto funcionamiento y desarrollo. Adquirir, Enajenar, Gravar toda clase de bienes muebles e Inmuebles especialmente maquinaria de construcción y terrenos urbanos y rurales, Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones de crédito y seguro que sean necesarias. Contratar Maquinaria para obras de la Compañía. Arrendar o Alquilar maquinaria propia o ajena (según Contratos) a otras entidades. Intervenir como deudora o Acreedora de toda clase de operaciones privada de crédito otorgado o recibiendo garantía cuando haya lugar a ellas. Girar, aceptar, endosar, asegurar y negociar instrumento y valores y cualquier otra clase de títulos de crédito. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes complementarias de la empresa, así como la posibilidad de observar otras, Vender, arrendar o administrar bienes propios o ajenos consignados para tal fin. Vincular a profesionales de Ingeniería y Arquitectura a la compañía previo concepto favorable de la junta general de accionistas. Desarrollar su objeto social dentro y fuera del territorio nacional. Importar y Exportar Equipos de Construcción, al igual que maquinaria liviana y pesada. Hacer Uniones Temporales o Consorcios para participar en Licitaciones, Selecciones Abreviadas de Mínima y Menor Cuantía, Concurso de Méritos públicas o privadas dentro del territorio Nacional o fuera de este. Igualmente, la Sociedad podrá realizar toda actividad Lícita de Comercio. Desarrollar Proyectos Urbanísticos tanto para vivienda y Comercio. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento,



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:40

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras, La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. Consultoría, estudio, elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura, obras civiles, mineras, agrícolas, sanitarias eléctricas. Construcción y mantenimiento de edificaciones, edificios, viviendas, oficinas, hoteles, hospedajes, postas médicas, colegios, escuelas, Fabricas almacenes, depósitos Asilos, habilitaciones urbanas Consultoría e ingeniería, construcción y mantenimiento de obras viales. carreteras, caminos, trochas, veredas, afirmados, pavimentaciones, asfaltados, puentes carrozables, peatonales, colgantes, compuestos, túneles, aeropuertos, líneas férreas, terminales terrestres pesqueros y puertos. Consultoría, construcción y mantenimiento de obras de saneamiento, en agua, desagüe, tanques, alcantarillado, piscinas, lagunas de oxidación. La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por ministraciones o administración de obras. Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, administración de asesoría a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar,



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:41
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. La sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social con la administración pública sea federal o local. Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales. Aceptar y conferir toda clase de mandatos. Obtener y otorgar por cualquier título patentes, marcas, nombres comerciales, dibujos industriales, dibujos y preferencias y derechos de autor. Ejecutar y celebrar toda clase de actos, contratos y convenios necesarios para la consecución del objeto social, así como contratar activa y pasivamente de prestaciones de servicios, complementarios. Celebrar toda clase de convenios y contratos de préstamo, crédito, financiamiento, incluyendo operaciones conocidas como derivadas. Contratar a favor o financiamiento con o sin garantías reales o personales y suscribir y endosar títulos de crédito, contratos y documentos en general que se requieran para tal fin. Contratar al personal necesario para la ejecución y desarrollo de su objeto social. Suscribir, girar, avalar, endosar, ceder, permutar, descontar, garantizar, negociar, o intervenir de cualquier forma en títulos de crédito y otros documentos. La adquisición, enajenación, disposición y comercialización de todo género de bienes que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Emitir obligaciones, certificados bursátiles, pagarés y en general realizar cualquier acto de comercio que esté relacionado con el objeto social, pudiendo celebrar sin limitación alguna, cualquier tipo de contrato o acto, ya sea de naturaleza civil, mercantil o administrativo que esté relacionado con el objeto social, pudiendo realizar todas las operaciones conexas y todos los actos necesarios o incidentales para satisfacer y cumplir con el objeto social. La fabricación de toda clase de elementos, componentes, instrumentales, equipo y/o maquinaria que tenga aplicación directa o indirecta en las ciencias de la salud, y la comercialización, importación o exportación de ellos. La sociedad podrá desarrollar los actos propios de su objeto social, por sí misma o en sociedad o en asociación o colaboración con otras personas, naturales o jurídicas, En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá mudar la forma o naturaleza de sus bienes, constituir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo, anticresis y los relativos a la propiedad, La prestación de servicios de impresión, fotocopiado, escaneo, alquiler, venta, mantenimiento y reparación de equipos de impresión y oficina. La comercialización, distribución, alquiler, mantenimiento y reparación de equipos médicos, quirúrgicos, odontológicos, hospitalarios, de laboratorio y afines, así como sus repuestos, accesorios e insumos. El suministro, comercialización y distribución de artículos de papelería, útiles escolares, productos de oficina y afines. La prestación de servicios logísticos integrales, incluyendo almacenamiento, embalaje, distribución y gestión de inventarios. El suministro de servicios de transporte terrestre de carga y/o personal, incluyendo alquiler de vehículos con o sin conductor, transporte empresarial y apoyo logístico en movilidad. La importación y exportación de todos los bienes relacionados con las actividades descritas. La participación en licitaciones,



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:41

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

concursos, contratos con entidades públicas y privadas, nacionales o internacionales, para la ejecución de los objetos mencionados. La sociedad podrá desarrollar su objeto directamente o por medio de terceros, en cualquier parte del territorio nacional o en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

En desarrollo de su objeto social actual, la sociedad podrá además ejecutar las siguientes actividades:

1. Prestar servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros en las modalidades urbana, suburbana, intermunicipal, departamental, nacional e internacional, mediante vehículos tipo buses, busetas, microbuses, vans, camperos, camionetas, automóviles, taxis y cualquier otro automotor autorizado por las autoridades competentes.
2. Operar sistemas de transporte masivo, estratégico e integrado de pasajeros, incluyendo la administración, vinculación y operación de vehículos articulados, padrones, alimentadores y demás equipos destinados al transporte público colectivo.
3. Desarrollar actividades de transporte individual de pasajeros tipo taxi, plataformas empresariales de movilidad, rutas especiales y demás modalidades permitidas por la ley.
4. Prestar servicios especiales de transporte terrestre automotor de pasajeros para empresas, entidades públicas y privadas, colegios, universidades, hoteles, turismo, transporte ejecutivo, transporte VIP, transporte empresarial, institucional, turístico, recreativo y de trabajadores.
5. Realizar actividades de transporte escolar, transporte turístico, excursiones, viajes nacionales e internacionales, rutas vacacionales, transporte ocasional y cualquier servicio relacionado con la movilización de personas por vía terrestre.
6. Prestar servicios de transporte terrestre automotor de carga seca, líquida, refrigerada, pesada, liviana, peligrosa y especializada, incluyendo el transporte de maquinaria, materiales de construcción, agregados pétreos, concreto, combustibles, alimentos, mercancías y carga en general.
7. Ejecutar actividades logísticas, de distribución, almacenamiento, embalaje, cargue, descargue, despacho, operación de centros logísticos, patios, bodegas y terminales de transporte.
8. Realizar el alquiler, arrendamiento, renting, leasing, administración y operación de vehículos automotores con o sin conductor, destinados al transporte de pasajeros, carga o actividades especiales.
9. Prestar servicios de mensajería, correo, encomiendas, paquetería, logística de última milla y distribución urbana y nacional de mercancías.
10. Desarrollar actividades de transporte aéreo nacional e internacional de pasajeros, carga, mercancías y encomiendas, mediante aeronaves propias,



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:41

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

afiliadas, arrendadas o administradas por terceros.

11. Operar servicios de transporte aéreo especial, ejecutivo, turístico, empresarial, ambulancias aéreas, vuelos charter, transporte humanitario y operaciones logísticas aéreas permitidas por la ley.
12. Participar en la administración, operación y explotación comercial de aeródromos, terminales aéreas, hangares, plataformas logísticas y servicios aeroportuarios.
13. Prestar servicios de transporte fluvial, marítimo y terrestre de pasajeros, carga y mercancías mediante embarcaciones, lanchas, ferris, planchones, remolcadores y cualquier medio autorizado para la navegación.
14. Desarrollar actividades de navegación, operación portuaria, muelles, transporte ribereño, transporte turístico fluvial, transporte de hidrocarburos y logística acuática.
15. Ejecutar actividades relacionadas con operadores multimodales de transporte, integrando servicios terrestres, aéreos, marítimos y fluviales para la movilización nacional e internacional de personas y mercancías.
16. Comercializar, distribuir, importar, exportar, comprar y vender repuestos, autopartes, llantas, lubricantes, combustibles, maquinaria pesada, motores, equipos de navegación, aeronaves, embarcaciones y equipos relacionados con el sector transporte.
17. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo, reparación, adecuación, latonería, pintura, mecánica automotriz, aeronáutica y naval de vehículos, aeronaves y embarcaciones.
18. Ejecutar obras civiles, proyectos de infraestructura vial, aeroportuaria, portuaria y urbanística, incluyendo movimiento de tierras, pavimentación, construcción y mantenimiento de vías, puentes, terminales y obras complementarias.
19. Realizar actividades de explotación, transporte, comercialización y suministro de materiales para construcción, agregados pétreos, arena, grava, recebo, triturados, concreto, asfalto y demás materiales de obra civil.
20. Participar en licitaciones, concursos, contratación pública y privada, asociaciones público-privadas, convenios, concesiones, uniones temporales y consorcios con entidades nacionales o extranjeras.
21. Adquirir, administrar, arrendar, gravar, hipotecar, vender y explotar bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de sus actividades.
22. Constituir agencias, sucursales, filiales, representaciones comerciales y alianzas estratégicas dentro y fuera del territorio nacional.
23. Obtener licencias, permisos, habilitaciones, registros y autorizaciones requeridas para el desarrollo de actividades de transporte, logística, salud, infraestructura y comercio.
24. Diseñar, planear, coordinar, administrar y ejecutar operaciones logísticas integrales para entidades públicas y privadas, incluyendo la gestión de cadenas de suministro nacionales e internacionales.
25. Prestar servicios de operador logístico (3PL, 4PL y demás modalidades permitidas), administrando procesos de abastecimiento, almacenamiento,



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:41

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

distribución y entrega de mercancías.

26. Administrar centros de distribución, plataformas logísticas, parques industriales, zonas francas, depósitos, bodegas, patios de contenedores y demás infraestructuras destinadas al almacenamiento y manejo de mercancías.
27. Ejecutar actividades de logística inversa, recuperación, devolución, reciclaje, disposición final y reacondicionamiento de productos y materiales.
28. Desarrollar servicios de gestión de inventarios, control de existencias, trazabilidad, codificación, etiquetado, embalaje, reempaque, clasificación, picking, ? consolidación de carga.
29. Realizar operaciones de comercio exterior, agencia de carga, intermediación aduanera, coordinación de importaciones y exportaciones, y demás actividades conexas permitidas por la ley.
30. Prestar servicios de logística para eventos empresariales, institucionales, deportivos, culturales, académicos, recreativos y turísticos, incluyendo transporte, montaje, operación y coordinación integral.
31. Ejecutar proyectos de logística hospitalaria, farmacéutica, alimentaria, industrial, minera, energética, agroindustrial y de construcción.
32. Implementar y administrar plataformas tecnológicas para monitoreo satelital, georreferenciación, control de flotas, seguimiento de mercancías y optimización de rutas de transporte.
33. Comercializar software, hardware, equipos tecnológicos y sistemas de información destinados a la gestión logística, transporte, almacenamiento y distribución.
34. Prestar servicios de consultoría, asesoría, interventoría, auditoría y capacitación en logística, transporte, distribución física internacional, comercio exterior y cadena de suministro.
35. Administrar, operar y desarrollar centros de cumplimiento (Fulfillment Centers) para comercio electrónico, incluyendo almacenamiento, preparación de pedidos, distribución y entrega de productos.
36. Ejecutar actividades de logística humanitaria, atención de emergencias, gestión del riesgo, suministro de ayudas y operación de centros de atención en situaciones de desastre.
37. Participar en proyectos de infraestructura logística, corredores logísticos, terminales intermodales, centros de transferencia de carga y plataformas multimodales.
38. Desarrollar servicios de outsourcing logístico, tercerización de procesos operativos, administrativos y comerciales relacionados con transporte y distribución.
39. Celebrar contratos, convenios, alianzas estratégicas, consorcios y uniones temporales con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras para el desarrollo de actividades logísticas, de transporte y cadena de suministro.

En general, realizar cualquier actividad comercial, industrial, financiera, tecnológica, administrativa o de servicios relacionada directa o indirectamente con el objeto social principal, así como todos los actos y contratos lícitos necesarios para



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:41

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el cumplimiento y desarrollo de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	400,00
Valor Nominal Acciones	\$ 125.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	400,00
Valor Nominal Acciones	\$ 125.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	400,00
Valor Nominal Acciones	\$ 125.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:41

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 24 de febrero de 2026 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2026 con el No. 95939 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL ANDRÉS GONZALEZ BUSTAMANTE	C.C. No. 1.006.126.862

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 003 del 28 de mayo de 2026 de la Asamblea De Accionistas	43004 del 03 de junio de 2026 del libro VI

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:41
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: G4761

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVICIOS CIVITEC
Matrícula No.: 388673
Fecha de Matrícula: 01 de agosto de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 6 A NRO. 26A-22
Barrio : BRR BELALCAZAR
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 09:51:41
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D7XbXk137y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$70.342.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CONSTRU INNOVANDO SAS

Nit. 900 730 010-0



Ibagué – Tolima, 15 de Julio de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ibagué – Tolima

ASUNTO: SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYME MUNICIPAL

REFERENCIA: Proceso de Contratación MEN-115-2026

Objeto:

CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

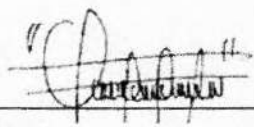
Estimados señores:

Yo Yhon Alexander Gutiérrez García, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.110.484.479, actuando en calidad de representante legal de CONSTRU INNOVANDO S.A.S y YENYFER TATIANA MURILLO ESPINOSA identificada con Cédula de ciudadanía No. 1.110.562.422 y tarjeta profesional No. 291845-T, actuando como contadora, solicitamos limitar la convocatoria de referencia a MIPYME MUNICIPAL, de acuerdo a lo anterior declaramos bajo gravedad de juramento que la empresa CONSTRU INNOVANDO S.A.S. se encuentra clasificada como: Microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjunto copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de CONSTRU INNOVANDO S.A.S o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Ibagué, a los 15 días del mes de Julio del 2026.


REPRESENTANTE LEGAL
YHON ALEXANDER GUTIERREZ GARCIA
CC. 1.110.484.479


CONTADOR
YENYFER TATIANA MURILLO ESPINOSA
CC.1.110.562.422

Ibagué, 15 de Julio de 2026.

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Tolima

Ref. Proceso de contratación MEN-115-2026

Objeto: CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

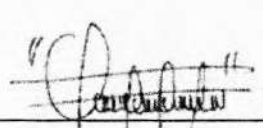
Estimados señores:

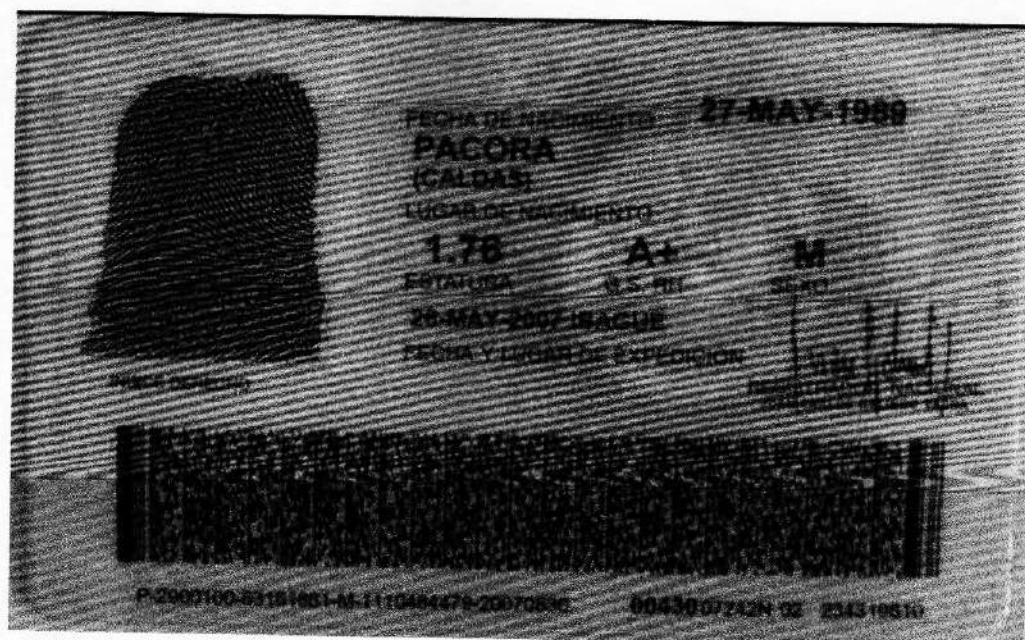
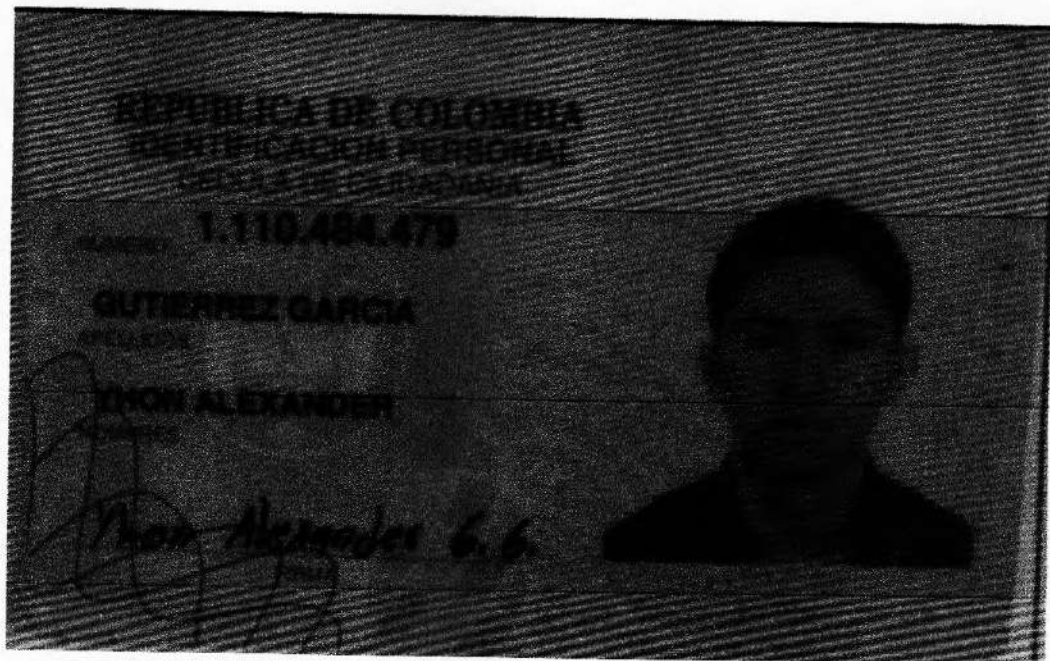
Nosotros, Yhon Alexander Gutierrez Garcia con C.c 1.110.484.479 De Ibagué, actuando como representante legal y YENYFER TATIANA MURILLO ESPINOSA identificada con Cédula de ciudadanía No. 1.110.562.422 y tarjeta profesional No. 291845-T, actuando como contadora de CONSTRU INNOVANDO S.A.S con Nit. 900 730 010-0 declaramos bajo gravedad de juramento que CONSTRU INNOVANDO SAS se encuentra clasificada como microempresa de acuerdo con los criterios establecidos en las normas vigente.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legalde la camara de comercio de Ibagué .

No siendo más el motivo de la presente. Cordialmente.


Ing. Yhon Alexander Gutiérrez García
RL. CONSTRUINNOVANDO SAS
CC. 1.110.484.479 de Ibagué


CONTADOR
YENYFER TATIANA MURILLO ESPINOSA
CC.1.110.562.422



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

N.º 1-110-582-422
 MURILLO ESPINOSA
 YENIFER TATIANA

REPUBLICA DE COLOMBIA



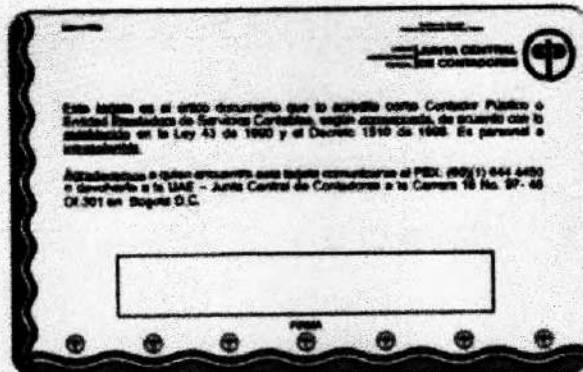
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1985
 ANZOATEGUI
 (TOLIMA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.62 O+ F
 ESTATURA G.S. RH SEXO
 02-SEP-2013 IBAQUE
 FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRO NACIONAL
 CARLOS ANGEL GOMEZ TORRES



P.2900100-00508013-F-1110582422-20131114 0038780183A 1 40807839



DIAN	Formulario del Registro Único Tributario		001
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141241921708	
		 (415)7707212489984(8020) 0000141241921708	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 0 0 1 0	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica		1	
Lugar de expedición		28. País	29. Departamento
		1 6 9	Tolima
31. Primer apellido		32. Segundo apellido	33. Primer nombre
35. Razón social		37. Sigla	
CONSTRU INNOVANDO S.A.S			
36. Nombre comercial		37. Sigla	
CONSTRU INNOVANDO			
UBICACIÓN			
38. País		39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA		7 3	Ibagué
41. Dirección principal			
CR 23 SUR 48 88 TO 3 AP 15 02			
42. Correo electrónico			
construinnovandosas@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
		3 1 8 3 7 0 3 9 9 6	3 1 6 2 3 3 0 1 9 1
CLASIFICACIÓN			
Actividad económica			
46. Código		47. Fecha inicio actividad	48. Código
7 7 3 0		2 0 2 6, 0 3, 1 9	4 2 2 0
49. Fecha inicio actividad		50. Código	51. Código
2 0 2 0, 0 3, 0 5		4 9 2 3 4 2 9 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26			
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de rent 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico 55 - Informante de Beneficiarios Finales			
Usuarios aduaneros		Exportadores	
54. Código		55. Forma	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		56. Tipo	
		Servicio	
		57. Modo	
		58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario «RUT», tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos		60. No. de Folios:	61. Fecha
SI ☐ NO ☒		0	2026-03-19 / 10:28:31AM
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:	
		984. Nombre GUTIERREZ GARCIA YHON ALEXANDER 985. Cargo Representante legal Certificado	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141241921708



(415)7707212489984(8020)0000141241921708

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 3 0 0 1 0 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desamortizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 4 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 5 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	2 4 6 6 3 9	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 4 0 4 2 4
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 5 Hoja 3

4. Número de formulario

141241921708



(415)7707212489984(8020) 000014124192170 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 3 0 0 1 0 | 0

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN	1 8 2 0 2 0 0 3 0 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 0 4 8 4 4 7 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUTIERREZ	GARCIA	YHON	ALEXANDER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN



Página 4 de 5 Hoja 5

4. Número de formulario

141241921708



(415)7707212489984(8020) 000014124192170 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 3 0 0 1 0 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV 151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

1 2 3 4 6 3 9 7 3 8

2 5 6 1 9 1 T

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

MONTIEL

RUIZ

EINAR

DARLEY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 0 1 0 2 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141241921708



(415)7707212489984(8020) 000014124192170 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 3 0 0 1 0 0

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Oficina

0 8

161. Actividad económica

Construcción de edificios residenciales

4 1 1 1

162. Nombre del establecimiento

CONSTRU INNOVANDO

163. Departamento

Tolima

7 3

164. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

165. Dirección

CR 8 123 120 TO 16 AP 203

166. Número de matrícula mercantil

2 4 6 6 4 0

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 4 0 5 0 7

168. Teléfono

3 1 8 3 7 0 3 9 9 6

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CONSTRU INNOVANDO S.A.S**

Fecha expedición: 2026/07/09 - 09:40:47 **** Recibo No. S001508178 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260709-0056

CODIGO DE VERIFICACIÓN n9tRUDhm6e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRU INNOVANDO S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900730010-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 246639
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 07 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 1,292,449,414.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 23 SUR NO 48 - 88 T3 APTO 15 - 02
BARRIO : URB BERLIN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3183703996
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3162330191
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : construinnovandosas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 23 SUR NO 48 - 88 T3 APTO 15 - 02
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : URB BERLIN
CORREO ELECTRÓNICO : construinnovandosas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :
construinnovandosas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CONSTRU INNOVANDO S.A.S**

Fecha expedición: 2026/07/09 - 09:40:47 **** Recibo No. S001508178 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260709-0056

CODIGO DE VERIFICACIÓN n9tRUDhm6e

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 24 DE ABRIL DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 53374 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE MAYO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRU INNOVANDO S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE EL ESTUDIO, PROMOCIÓN, ELABORACIÓN, ADMINISTRACIÓN, INTERVENTORIA, ASESORÍA, CONSULTORÍA, DISEÑO Y EJECUCIÓN EN COLOMBIA O EN CUALQUIER PAÍS DEL MUNDO, DE TODA CLASE DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE INGENIERÍA Y/ O ARQUITECTURA, OBRAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, INDUSTRIALES, URBANÍSTICAS, BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN TALES COMO CONTRATOS DE OBRA PUBLICA , CONTRATOS DE CONCESIÓN , ADMINISTRACIÓN DELEGADA , LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN , DISEÑO, CONSULTORÍA, INTERVENTORIA, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE TODO TIPO O CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, YA SEAN PUBLICAS O PRIVADAS, INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CONEXAS DE TODO TIPO QUE REQUIERAN PERSONAS JURÍDICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA SU PROPIO BENEFICIO O PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO DE CIUDADES O SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, TALES COMO VÍAS, AEROPUERTOS, TERMINALES DE PASAJEROS, ESTAS ACTIVIDADES PODRÁN SER REALIZADAS BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN YA SEA PUBLICA O PRIVADA, TALES COMO CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, CONCESIONES, ADMINISTRACIÓN DELEGADA. POR LO TANTO LA SOCIEDAD ESTA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR COMO PROPONENTE EN CUALQUIER CLASE DE LICITACIÓN, CONCURSO, INVITACIÓN A COTIZAR; PUDIENDO ADICIONALMENTE PARA ELLO, CONSTITUIR CONFORME A LA LEY Y BAJO LA FORMA JURÍDICA QUE CONVENGA , CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA, SOCIEDADES, ASOCIACIONES CON FIRMAS Y/O PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PUBLICAS O PRIVADAS. EL PROVEER MATERIALES, APARATOS HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA TODO LO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE RIO Y GRAVAS ASÍ COMO PROVEER MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAL, MATERIALES PARA OBRAS CIVILES MOVIMIENTOS DE TIERRAS, Y TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADEMÁS, PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS GENERALES. LA ELABORACIÓN DE PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, CONSTRUCCIONES DE TODO TIPO, TALES COMO VÍAS DE COMUNICACIÓN, PUERTOS, AEROPUERTOS, OBRAS DE URBANISMO, EN TERRENOS PROPIOS O AJENOS, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS; LA INTERVENTORIA DE OBRAS, Y EN GENERAL LA EXPLOTACIÓN DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA EN TODAS SUS RAMAS Y ACTIVIDADES CONEXAS; LA COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DE TODA CLASE



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CONSTRU INNOVANDO S.A.S**

Fecha expedición: 2026/07/09 - 09:40:47 **** Recibo No. S001508178 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260709-0056

CODIGO DE VERIFICACIÓN n9tRUDhm6e

DE BIENES, MAQUINARIA O EQUIPOS. LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES URBANOS O RURALES, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA. LA COMPRAVENTA DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES EN TODA CLASE DE SOCIEDADES, ACTUAR O EJERCER EL COMERCIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA. LA COMPAÑÍA PODRÁ ADELANTAR EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS INDUSTRIAS MINERAS DEMÁS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y/ O REFERIDAS AL APROVECHAMIENTO DE TALES RECURSOS EN CUALQUIERA DE SUS FASES DE EXPLOTACIÓN PRELIMINAR, EXPLOTACIÓN DEFINITIVA, EXPLOTACIÓN, TRANSPORTE, REFINACIÓN, MANUFACTURA, BENEFICIO, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN INTERNA O EXTERNA, PUDIÉNDOLAS DESARROLLAR EN SUS RAMAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS, JURÍDICAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES. PARA TALES EFECTOS ESTARÁ FACULTADA PARA EJECUTAR DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS LAS INVESTIGACIONES GEOLÓGICAS, LAS EXPLORACIONES TÉCNICAS, LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS Y LOS TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN QUE CONSIDERE NECESARIO, CELEBRANDO CON LA NACIÓN O CON TERCEROS, CONTRATOS COMERCIALES, DE ASOCIACIÓN O SIMILARES; ADQUIRIR DERECHOS MINEROS CON BASE EN LOS TÍTULOS DE ADJUDICACIÓN O MINEROS, RECONOCIMIENTOS DE PROPIEDAD PRIVADA, CONCESIONES, PERMISOS, APORTES, LICENCIAS O CUALESQUIERA OTRA SIMILAR Y REALIZAR TODAS LA DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ADICIONALES O RELACIONADAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ ACTUAR COMO EMPRESARIA POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS; DISEÑAR, CONSTRUIR BAJO SU PROPIO RIESGO Y RESPONSABILIDAD BIEN SEA PARA ENTIDADES TERRITORIALES O PARA PERSONAS JURÍDICAS O PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL; COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO O ENAJENAR EN IGUAL FORMA, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES LOS MISMO QUE ADMINISTRAR Y EXPLORAR DICHAS INVERSIONES; ABRIR, MANTENER Y ADMINISTRAR PLANTAS INDUSTRIALES, O DE EXPLORACIÓN O DE EXPLOTACIÓN MINERA, TALLERES, DEPÓSITOS, ALMACENES, OFICINAS, SUCURSALES O AGENCIAS; PRODUCIR MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA TODO TIPO DE APLICACIÓN, LA EXPLOTACIÓN DE CANTERAS, LECHOS DE RÍOS Y DEMÁS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA MINERÍA, LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS O CON PARTICIPACIÓN DE ESTOS, DE TODA CLASE DE, MATERIALES RELACIONADOS CON LA MEZCLA ASFÁLTICA Y LA MINERÍA; CONCURRIR A LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES ADQUIRIR ACCIONES O PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN EMPRESAS DE SU MISMA ÍNDOLE O CUYA ACTIVIDAD SE RELACIONES CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, REPRESENTAR O AGENCIAR A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS O SIMILARES ACTIVIDADES O ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O QUE SIRVAN O QUE COADYUVEN A LA REALIZACIÓN EL OBJETO SOCIAL O CONEXO; ACTUAR EN CONSORCIO O BAJO UNIÓN TEMPORAL U OTRA FORMA ASOCIATIVA PERMITIDA POR LA LEY, TOMAR Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA D CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN LOS MISMO RAMOS DE ACTIVIDADES O QUE LE SIRVAN DE COMPLEMENTO, BIEN SEAN SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES Y CELEBRAR LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS. LA ENUNCIACIÓN SUPRA EXPRESADA DE ACTOS A DESARROLLAR, NO SERÁ IMPEDIMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE OTROS CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES NO INCLUIDOS, QUE TIENDAN AL MEJOR DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE PERMITAN UNA INVERSIÓN FRUCTÍFERA DE LOS MEDIOS O RECURSOS DISPONIBLES PARA LA PLENA REALIZACIÓN DEL OBJETOS SOCIAL DE LA EMPRESA. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL RENGLÓN DE LA INGENIERÍA, GEOLOGÍA Y ARQUITECTURA EN TODAS SUS RAMAS, Y EN PARTICULAR EN LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERÍA, GEOTECNIA, EVALUACIÓN Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, ESTUDIOS DE SUELOS, AUDITORIAS, DESARROLLO SOSTENIBLE, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES, CARTOGRAFIA, TOPOGRAFIA, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL, INTERVENTORIAS, ASESORÍA TÉCNICA, REDES DE DATOS Y SISTEMATIZACIÓN,



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CONSTRU INNOVANDO S.A.S**

Fecha expedición: 2026/07/09 - 09:40:47 **** Recibo No. S001508178 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260709-0056

CODIGO DE VERIFICACIÓN n9tRUDhm6e

PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, GERENCIA DE PROYECTOS, ASESORÍAS EN CALIDAD Y GENERAL. LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO LICITO DE COMERCIO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON TAL OBJETO DE MANERA QUE EN DESARROLLO DE LOS MISMOS PODRÁ COMPRAR Y ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR TODA CLAVE DE INMUEBLES, FORMAR PARTE DE SOCIEDADES DE LA MISMA O DISTINTA NATURALEZA, Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS COMERCIALES, CIVILES O LABORALES EN QUE TENGA INTERÉS. LA EJECUCIÓN DE CUENTA PROPIA O DE TERCEROS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, POR LO CUAL PODRÁ OCUPARSE DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE TAL CARÁCTER Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y ACTOS RELACIONADOS O NO CON EL RAMO QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS CON EL PARA SU NORMAL DESARROLLO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR Y DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES, YA SEAN MUEBLES O INMUEBLES, ADQUIRIR TERRENOS, MEJORARLO, ENAJENARLOS, GRAVARLOS Y EN GENERAL ADMINISTRARLOS Y DISPONER DE ELLOS, ABRIR, COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, LIMITAR Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA EL OBJETO SOCIAL, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO LEGAL CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS, MARCAS, PATENTES, Y DEMÁS BIENES MERCANTILES DAR EN MUTUO CON INTERÉS, ADQUIRIR Y VENDER BONOS, CEDULAS, Y DEMÁS TÍTULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO, PARTICIPAR EN TODO TIPO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA Y PRIVADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, PRESENTAR PROPUESTAS, CELEBRAR CONTRATOS Y DARLES CUMPLIMIENTO Y DEMÁS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ASI COMO SUSCRIBIR CONTRATOS DE FIDUCIA EN TODAS LAS MODALIDADES. IGUALMENTE, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ EFECTUAR CUALQUIER OPERACIÓN DE CRÉDITO ACTIVO Y PASIVO, ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, HIPOTECARIOS, GRAVARLOS, DARLOS EN PRENDA, TOMAR EN ARRIENDO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR, DAR Y RECIBIR EN PAGO TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, CELEBRAR CON OTRAS AGENCIAS COMERCIALES O DE REPRESENTACIÓN, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE PERMITAN FACILITAR DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, TODO ACTO LÍCITO DEL COMERCIO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	150.000.000,00	1.500,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	5.000.000,00	50,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	5.000.000,00	50,00	100.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, SIN SUBGERENTE O SUPLENTE. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA CUANDO POR DECISIÓN DE LA ASAMBLEA O POR REQUERIMIENTO DE LA LEY, SERÁ NOMBRADO; EL GERENTE TENDRÁ UN PERIODO DE DOS (2) AÑOS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CONSTRU INNOVANDO S.A.S**

Fecha expedición: 2026/07/09 - 09:40:47 **** Recibo No. S001508178 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260709-0056

CODIGO DE VERIFICACIÓN n9tRUDhm6e

ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72687 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GUTIERREZ GARCIA YHON ALEXANDER	CC 1,110,484,479

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIÓN DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR EJEMPLO SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN. 5. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 6. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : CONSTRU INNOVANDO**

MATRICULA : 246640

FECHA DE MATRICULA : 20140507

FECHA DE RENOVACION : 20260331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026

DIRECCION : CRA 23 SUR NO 48 - 88 T3 APTO 15 02

BARRIO : URB BERLIN

MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE

TELEFONO 1 : 3183703996

TELEFONO 2 : 3162330191

CORREO ELECTRONICO : construinnovandosas@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,292,449,414



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CONSTRU INNOVANDO S.A.S**

Fecha expedición: 2026/07/09 - 09:40:47 **** Recibo No. S001508178 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260709-0056

CODIGO DE VERIFICACIÓN n9tRUDhm6e

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,918,650,401

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sifront.confecamaras.co/cv/16> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación n9tRUDhm6e

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ

Secretario Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYME MUNICIPAL

Señores

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Departamento del Tolima

Ciudad. - Objeto: CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Ref: Proceso de contratación **MEN-115-2026** en adelante el "Proceso de Contratación"

Respetados señores:

Yo, **JOSÉ LUIS PRADA LOZANO** identificado con cedula de ciudadanía **C.C. No. 1.110.589.378**, en mi condición de representante legal de **MARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S con NIT 901669513-7**; estando dentro del término señalado en el cronograma del presente proceso en referencia, les manifiesto que soy una **MICROEMPRESA**; solicito que el Proceso de contratación **MEN-115-2026**, se limite a la participación única y exclusiva de MiPymes municipal, es decir que tengan su domicilio principal sea en el municipio de Ibagué.

1. Certificación expedida por mi contador o revisor fiscal, en el cual consta mi tamaño empresarial
2. Certificado de existencia y representación legal.
3. Rut
4. Cedula del representante legal
5. Documentos de contadora

Persona de contacto	JOSÉ LUIS PRADA LOZANO
Dirección y ciudad	CL 71 N°3 A-25 – Urb valparaiso 2
Celular	3203126607

Atentamente



JOSÉ LUIS PRADA LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO

El suscrito Contador Publico **VICENTE MAYORQUIN HERNANDEZ** , identificado con cedula de ciudadanía N° 14220202 y Tarjeta Profesional N°**52203-T**, **CERTIFICO** que **MARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S con NIT 901669513-7**, cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo 13 del Título 1 de la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, para pertenecer a **MICROEMPRESA (MIPYMES)**, es decir que los ingresos por sus actividades ordinarias corresponden al Sector Servicios.

La presente certificación se expide a petición del interesado a los 14 días del mes de Julio de 2026.



VICENTE MAYORQUIN HERNANDEZ
Contador Público
C.C.14.220.202
T.P. 52203-T



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 21:07:03
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xsfrdWzmcC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MARA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
Sigla : MARA CONSTRUCCION S.A.S
Nit : 901669513-7
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 353144
Fecha de matrícula: 05 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 71 NO.3 A-25
Barrio : URB VALPARAISO 2
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : maraconstruccionsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203126607
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 71 NO.3 A-25
Barrio : URB VALPARAISO 2
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : maraconstruccionsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de enero de 2023 de la Acto De Constitución de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de enero de 2023, con el No. 83031 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MARA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S, Sigla MARA CONSTRUCCION S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 21:07:03

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xsfrdWzmcC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La compañía efectuara el siguiente objeto social: Importación y Exportación de todo tipo de bienes y servicios establecidos en tratados de libre comercio ratificados por Colombia, incluyendo la propiedad intelectual, instrumentos, maquinaria, herramientas, equipos, y accesorios para la industria en todas sus modalidades. Alquiler de herramientas, elementos, y de todo tipo de maquinaria y equipos para la industria en general. Producción, comercialización, compra, venta, explotación, distribución, suministro, manufactura, importación y exportación de materiales de cantera, pétreos y sus derivados, materiales para la construcción y artículos de ferretería en general, manufacturas de sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cemento, amianto, mica o materias análogas, demás minerales escorias y cenizas, productos minerales y sus manufacturas, productos cerámicos, vidrios y manufacturas de vidrio, productos de las industrias químicas o de las industrias conexas tales como productos y compuestos químicos orgánicos e inorgánicos de los elementos radiactivos, extractos, materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques y tintas, manufacturas de hierro, cobre, aluminio, acero y sus aleaciones. Producción, comercialización, compra, venta, explotación, distribución, suministro, manufactura, importación y exportación, de productos alimenticios y concentrados perecederos y no perecederos de todo tipo animal y vegetal, incluyendo materias primas y sus derivados, aceites minerales y productos de su destilación, materias y materiales bituminosos, ceras minerales. Producción, comercialización, compra, venta, explotación, distribución, suministro, manufactura, importación y exportación, mantenimiento, instalación y reparación de materiales y equipos de seguridad industrial, dotaciones industriales, corporativas y empresariales, productos textiles y calzado, prendas militares, insignias, equipos y artículos de campaña. Producción, comercialización, compra, venta, explotación, distribución, suministro, manufactura, importación y exportación, mantenimiento, instalación y reparación de toda clase de productos piscícola, forestales, agrícolas y agropecuarios, insumos, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, y plaguicidas en general, semillas, frutos diversos, plantas industriales, medicinales, pajas y forrajes, productos de la floricultura, así como también de equipos e insumos del sector agropecuario, de medicamentos, artículos y equipos médicos, medicamentos alopáticos, naturales y homeopáticos; instrumentos, mobiliario y aparatos médico-quirúrgicos y partes y accesorios de estos instrumentos, material para vías férreas o similares y sus partes, aparatos mecánicos y electromecánicos de señalización para vías de comunicación. Producción, comercialización, compra, venta, explotación, distribución, suministro, manufactura, importación y exportación, mantenimiento, instalación y reparación de elementos de protección personal y seguridad industrial, equipos de cómputo, suministros, tintas, cintas, tonner, repuestos, partes y accesorios para computadores, equipos periféricos, impresoras, escáner, fotocopioadores, redes eléctricas, de datos y



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 21:07:04

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xsfrdWzmcC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

voz, servidores, telefonía, redes eléctricas, software y hardware, suministro de equipos de comunicación y telefonía celular, instalación y montaje de sistemas de seguridad, circuito cerrado de televisión, cámara y video, máquinas, aparatos y artefactos eléctricos y mecánicos, material eléctrico y sus partes, aparatos de medida de control o de precisión, aparatos para la grabación o reproducción de imágenes y sonido, sus partes o accesorios, equipos contra incendio, aire acondicionado e instalaciones. Producción, comercialización, compra, venta, explotación, distribución, suministro, manufactura, importación y exportación, mantenimiento, instalación y reparación de Vehículos terrestres, de navegación aérea, espacial, marítima y fluvial, maquinaria agrícola y pesada, sus partes y accesorios, distribución de todo tipo de combustibles y lubricantes, mantenimiento y diagnóstico automotor para todo tipo de vehículos, material de transporte vehicular, vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios de navegación aérea, espacial, marítima y fluvial, papelería, juguetería, artículos deportivos y útiles de oficina, muebles y mobiliario, escritorios, pupitres, silletería, papel, cartón y sus aplicaciones, productos editoriales o de prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanográficos y planos así como materiales gráficos y de publicidad, instrumentos musicales, sus partes y accesorios, productos de limpieza y aseo de todo tipo. La prestación de bienes y servicios profesionales, técnicos, tecnológicos, auxiliares y profesiones afines en planeación, diseño, estudios, acompañamiento, interventorías, supervisión, asesorías, de factibilidad, avalúos y valorizaciones, gestión inmobiliaria, levantamientos topográficos, formulación y elaboración de proyectos, planes de manejo ambiental, estudios fitosanitarios, elaboración de planes de trabajos y obras, planes de inversión y ejecución de proyectos, desarrollo de estudios económicos, administrativos y financieros, elaboración de manuales, desarrollo de proyectos urbanísticos en áreas rurales, semiurbanas y urbanas, guías material didáctico, elaboración de planos así como materiales gráficos y de publicidad, apoyo logístico y abastecimiento para optimización de proceso, gestión social y relacionamiento con la comunidad, pruebas sicotécnicas y de selección de personal, servicios de aseo, limpieza, servicios generales, políticos, públicos, cafetería, viajes, entretenimiento, alojamiento, alimentación, prestación de todo tipo de personal, servicio de plotter, copias heliográficas, fotocopiado, anillado, escáner y todo lo relacionado con servicios de papelería, asesoría de pólizas y seguros contra toda clase de riesgos, servicio de capacitación, seminarios, educación formal y no formal, servicios de capacitación, seminarios, conferencias de las ramas económicas, contables, jurídicas, administrativas, ingeniería civil, ingenierías, arquitectura, ambientales, minera, geología, sistemas, pedagógicas, forestal, agrónoma, agrícola, psicología, salud ocupacional, salud, Transporte de cualquier tipo de carga ordinaria o especial por el medio que fuere necesario, servicio de transporte escolar y especial, hotelería, turismo y ecoturismo, logística para eventos, el servicio de transporte de todo tipo de carga a nivel local, nacional e internacional. Servicio de restaurante y cafetería, suministro de víveres y abarrotes en general, suministro de desayunos escolares Construcción, mantenimientos preventivo y correctivo, reparación, instalación, adecuación, sustitución, conservación, fabricación, montajes, limpieza,



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 21:07:04

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xsfrdWzmcG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

lavado, de infraestructura y superestructura de vías férreas, aéreas, vehicular y en general espacio público, obras de transporte y complementarios, pavimentos rígidos, flexibles y articulados, geotecnia, pavimentación, obras de urbanismo, estructuras, edificaciones y vivienda de interés social, unifamiliar, bifamiliar, multifamiliar, comercial, institucional, centros educativos, centros comerciales, estadios, centros deportivos, culturales, hospitales, clínicas, estructuras, líneas y redes de cableado, conexiones eléctricas de alta, media y baja tensión, subestaciones eléctricas, , sistemas alternos y limpios de energía, energía eólica, fotovoltaica, magnética, redes telefónicas, voz y datos, gas natural, acueducto, alcantarillado, distritos de adecuación de tierras y riegos por gravedad y presión, pozos profundos, plantas de tratamiento de aguas residuales, potables e industriales, plantas petroleras, petroquímicos y alimenticias, piscinas, de tanques metálicos, en fibra de vidrio, en concreto para almacenamiento de fluidos, gases, combustibles e hidrocarburos, ductos para el transporte de fluidos, gases, combustibles e hidrocarburos, oleoductos, gasoductos, poliductos, viaductos, estaciones de gas y combustibles, equipos eléctricos y de iluminación, equipos electromecánicos y electrónicos, equipos metalmecánicos, equipos hidráulicos, instrumentación y pruebas, sandblasting, revestimiento de tuberías enterradas, equipos de sistemas contra incendios, obras sanitarias y ambientales, manejo y control ambiental, explotación de recursos naturales, rellenos sanitarios, estudios topográficos, reforestación, protección, restauración, sustitución y adecuación ambiental que contribuyan a la conservación del medio ambiente, mantenimiento de jardines y zonas verdes, arborización, estudios fitosanitarios, demolición total o parcial de inmuebles urbanos y rurales, divisiones y modulares de oficina. Celebrar todo tipo de contratos lícitos, adquirir, conservar, gravar, enajenar toda clase de bienes raíces y muebles necesarios para el desarrollo del objeto social, girar, aceptar, negociar, descontar o enajenar toda clase de títulos valores o cualquier otro documento civil o comercial, necesario para el cabal cumplimiento de sus negocios; ejercer todas las acciones civiles, comerciales, laborales, administrativas, contenciosas o de otra índole jurídica requerida para el cumplimiento de su objeto y para la buena marcha de la sociedad; constituir y desarrollar contratos de cualquier índole tanto con personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, entidades de naturaleza pública o privada, entidades de economía mixta, empresas industriales y comerciales, entidades sin ánimo de lucro, entre otras; adquirir, construir, arrendar o tomar en arrendamiento todo tipo de inmuebles tales como bodegas, oficinas, locales comerciales, así como todo tipo de bien mueble, maquinaria, equipos, herramientas, entre otros, organizar y asesorar sociedades o personas naturales, creando alianzas o convenios para el fortalecimiento empresarial; celebrar con los establecimientos bancarios, de crédito, compañías de seguros o de financiamiento comercial; instituciones de ahorro y crédito, todas las operaciones y convenios necesarios para el fortalecimiento económico de la compañía; presentarse como oferente en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y ofertas públicas o privadas, con destino a particulares o entidades de naturaleza pública, oficial o privada, en el ámbito nacional e internacional; explotar, adquirir y administrar a cualquier título legal, productos, bienes muebles o inmuebles ' y prestar o adquirir todo tipo de



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 21:07:04

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xsfrdWzmcC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios que tengan relación con el objeto de la compañía a nivel nacional o en el extranjero; comprar, vender o ser proveedor de toda clase de bienes corporales o incorporeales, muebles o inmuebles, tomarlos o darlos en prenda, venderlos, gravarlos, hipotecarlos, arrendarlos, darlos en concesión o usufructo; registrar la propiedad de marcas, patentes, emblemas, signos, logotipos, slogans y demás intangibles permitidos por la ley; fusionarse o establecer consorcios, uniones temporales, con sociedades de cualquier naturaleza jurídica o personas naturales nacionales o extranjeras; la compañía podrá realizar sus actividades por cuenta propia o por intermedio de terceros, llevándolas a cabo en cualquier parte del territorio nacional o en el extranjero. En general la sociedad podrá dedicarse a cualquier actividad u operación lícita que requiera para el mejoramiento y desarrollo económico de la compañía, para lo cual podrá ejecutar todos los actos, operaciones y contratos lícitos convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, sin limitación alguna, así como cualesquiera de las actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, teniendo al efecto plena capacidad legal, que por derecho y atribución a la ley le sea permitido.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 260.000.000,00
No. Acciones	5.200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 260.000.000,00
No. Acciones	5.200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del representante legal quien será como tal el ejecutor de los negocios y demás asuntos sociales. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: La sociedad no iniciara con este cargo, pero posteriormente si fuere necesario su nombramiento será esta la persona que reemplazara al principal en los casos de ausencia, incapacidad o en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, y será elegido en la misma forma que el principal, este dignatario tendrá las mismas facultades y atribuciones otorgadas por los presentes



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 21:07:04

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xsfrdWzmcC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estatutos y la Ley.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada y administrada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien en ejercicio de sus funciones como administrador de la sociedad no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre pero siempre deberá actuar respetando los presupuestos legales de un buen administrador so pena de ser acreedor de las acciones judiciales establecidas por un actuar negligente, por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia, el funcionamiento de la sociedad y el giro ordinario de los negocios sociales. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal, el Suplente tendrá las mismas funciones y atribuciones del Representante Legal principal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Además de las facultades anteriormente otorgadas al representante legal, este podrá en nombre de la sociedad actuar en consideración a las siguientes atribuciones:

A. Usar la firma o razón social; representando a la sociedad judicial o extrajudicialmente, como persona jurídica, ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridad del orden administrativa y jurisdiccional para lo cual podrá conciliar, efectuar transacciones y en si implementar cualquier actuación legal en beneficio de los intereses de la compañía y sus accionistas.

B. Convocar al máximo órgano de control y administración, para reuniones tanto ordinarias como extraordinarias, cuando lo juzgue conveniente o necesario y mantenerlos informados del curso de los negocios sociales, al igual que hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, el Revisor Fiscal (si lo hubiere) de la sociedad.

C. Celebrar o ejecutar todos los actos, contratos, convenios, enajenaciones u operaciones correspondientes para el cabal cumplimiento y desarrollo del objeto social, con el aval del máximo órgano de la compañía, de conformidad a lo establecido en estos estatutos y la Ley, de igual forma autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la compañía.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 21:07:04

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xsfrdWzmcC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- D. Presentar un informe de su gestión al máximo órgano de administración en sus reuniones ordinarias, un inventario y el balance general de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades; de igual forma presentar los estados financieros mensuales y las cuentas e informes de la compañía.
- E. Designar y remover los empleados que requiera para el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por Ley o por los estatutos deban ser designados directamente el por máximo órgano de administración. F. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de los compromisos, cuando así lo autorice el máximo órgano de control y administración y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta;
- G. Disponer de los apoderados judiciales que considere necesarios para propósitos concretos en especial para representar judicial o extrajudicialmente a la compañía en la defensa de los intereses sociales, según previa autorización del máximo órgano de control y administración.
- H. Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.
- I. Tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad, impartiendo las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
- J. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización de pagos y demás operaciones de la sociedad.
- K. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos sociales.
- L. Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser exigida dicha certificación por las normas legales.
- M. Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.
- N. Cumplir y hacer respetar las instrucciones o decisiones que le impartan el máximo órgano de control y administración y en particular solicitar las autorizaciones que sean necesarias para los negocios que deban aprobar previamente el máximo órgano de administración, de igual forma deberá autorizar y aprobar el reglamento de emisión de acciones y las demás funciones que le correspondan por la naturaleza a su cargo según lo dispuesto por las normas correspondientes y los presentes estatutos.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 21:07:04
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xsfrdWzmcC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 03 de enero de 2023 de la Acto De Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de enero de 2023 con el No. 83031 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE LUIS PRADA LOZANO	C.C. No. 1.110.589.378

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: M7020 N7730

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 21:07:04
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xsfrdWzmcC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: MARA DISEÑO Y CONSTRUCCION
Matrícula No.: 353145
Fecha de Matrícula: 05 de enero de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 71 N°3 A-25
Barrio : URB VALPARAISO 2
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.983.923.544,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 21:07:04
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xsfrdWzmcC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

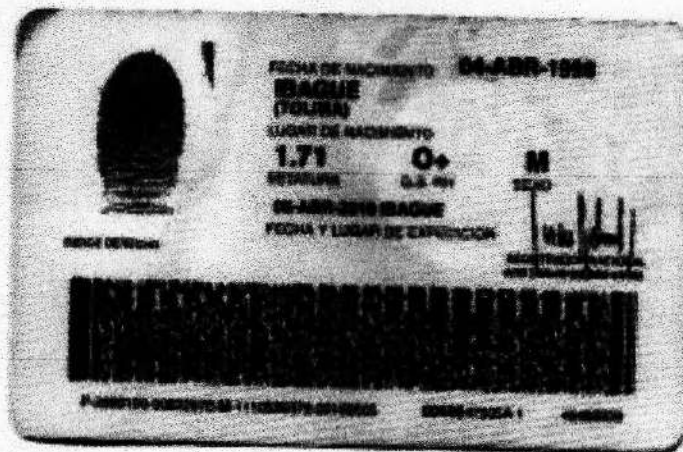
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del
Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado



2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

141043016128



(415)7707212489984(8020) 000014104301612 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 9 5 1 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MARA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Tolima

40. Ciudad/Municipio

7 3

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CL 71 3 A 25 URB VALPARAISO 2

42. Correo electrónico

maraconstruccionsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 3 1 2 6 6 0 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 2 9 0

2 0 2 3 0 1 0 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 6 9 0

2 0 2 3 0 1 0 5

Otras actividades

1

2

4 7 4 1

9 5 1 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5

7

9

1

4

4

2

4

8

5

2

5

5

5

9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta 59- Autorretención especial renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PRADA LOZANO JOSE LUIS

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141043016128



(415)7707212489984(8020) 000014104301612 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 9 5 1 3 7

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bogotá

14. Buzón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficia

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 1 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	3 5 3 1 4 4	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 1 0 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 0 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141043016128



(415)7707212489984(8020) 000014104301612 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 9 5 1 3

7

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 3 0 1 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 0 5 8 9 3 7 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PRADA	105. Segundo apellido LOZANO	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres LUIS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141043016128



(415)7707212489984(8020) 000014104301612 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Construcción de otras obras de ingeniería civil	4 2 9 0
162. Nombre del establecimiento MARA DISEÑO Y CONSTRUCCION		
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1	
165. Dirección CL 71 3 A 25 URB VALPARAISO 2		
166. Número de matrícula mercantil 3 5 3 1 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 1 0 5	
168. Teléfono 3 2 0 3 1 2 6 6 0 7	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CENSA DE CIUDADANIA Y VOTACION
 COLOMBIA

NOMBRE: **16-230-202**
MAYORQUIN HERNANDEZ

ESTADO CIVIL:
VICENTE

FOTOGRAFIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO: **06-MAY-1955**
ESPINAL
 (TOLIMA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
 ESTATURA

O+
 G. S. RH

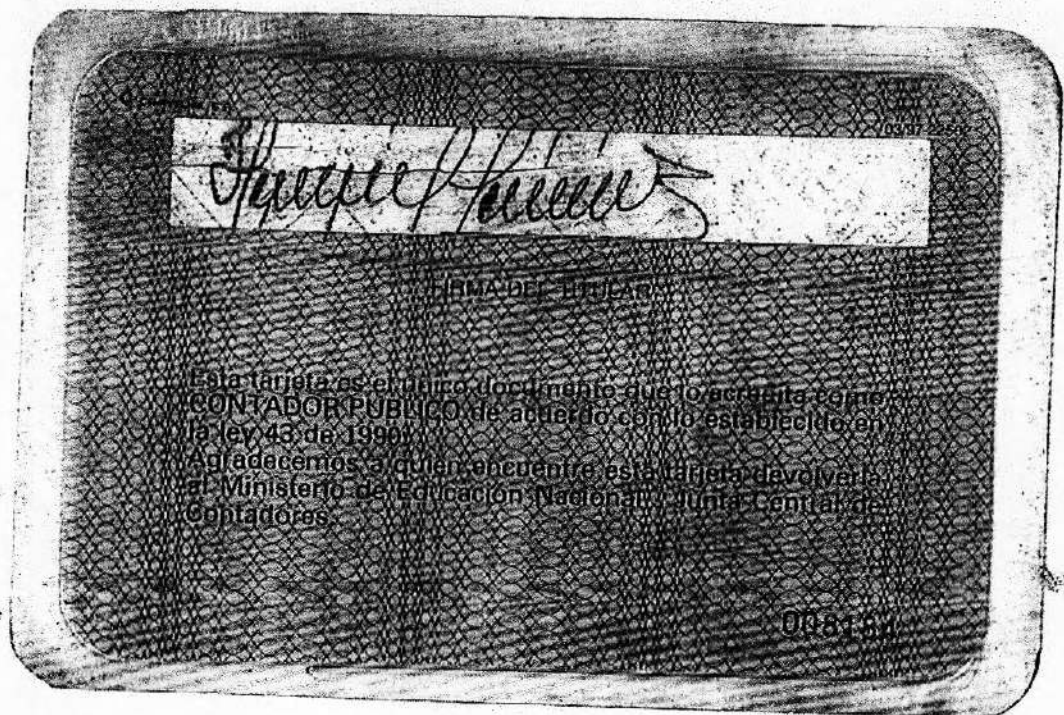
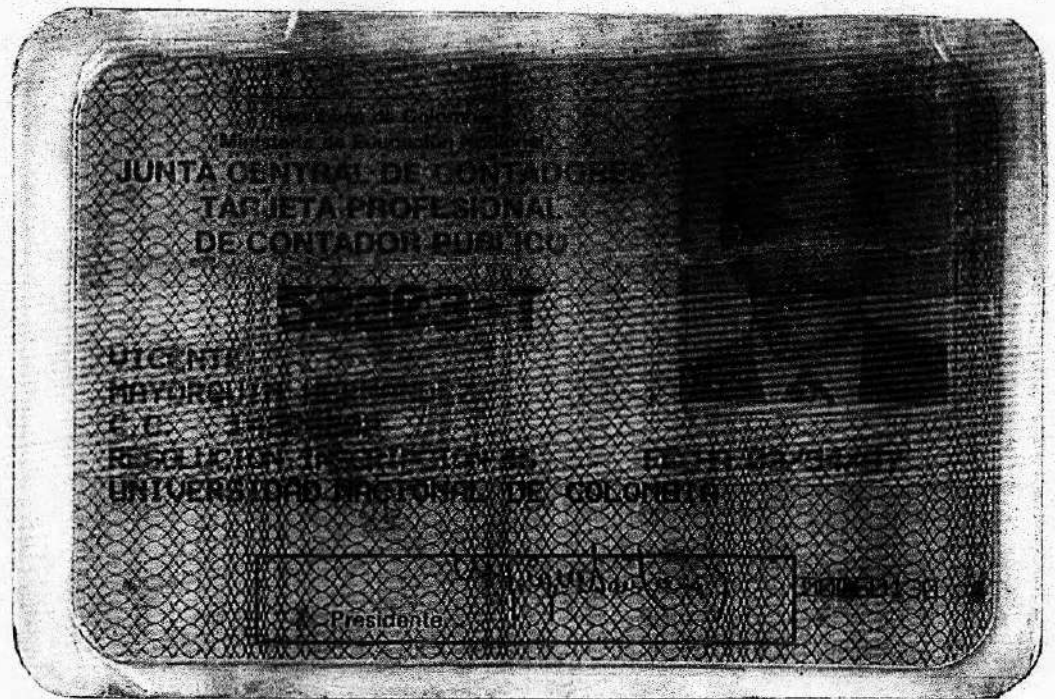
M
 SEXO

17-ENE-1978 **BOGOTÁ**
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL
 CARLOS IVÁN HERNÁNDEZ TORRES

BARRAS DE IDENTIFICACION

A-2904000-02154718-M-001422022-20090419 0010032642A.1 0400001414



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7446676660500709

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **VICENTE MAYORQUIN HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14220202 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 52203-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
carrera 3 calle entre calle 10 y 11

REFERENCIA: Proceso de Contratación **MEN-115-2026**

Objeto:

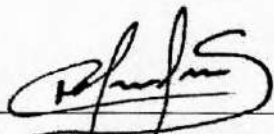
CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

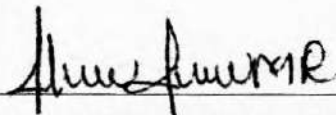
ALEXANDRA MARCELA ARREDONDO RAMIREZ y MARIA LUISA SILVA CASTILLO identificadas con CC 1.35.436.676 de Copacabana y CC 55.174.324 de Neiva Huila y TP 71222-T actuando en representación de **INCIEM SAS- INGENIERIA CIVIL ELECTRICA Y MECANICA SAS** declaramos bajo la gravedad de juramento que **INCIEM SAS- INGENIERIA CIVIL ELECTRICA Y MECANICA SAS** se encuentra clasificada como: **MICRO EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Huila o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Neiva, a los 14 días del mes de julio del 2026.



MARIA LUISA SILVA CASTILLO
CC 55.174.324 de Neiva Huila y TP 71222-T
Contador INCIEM SAS



ALEXANDRA M. ARREDONDO RAMIREZ
CC. 1.35.436.676 de Copacabana
Rep. Legal INCIEM SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.035.436.676
ARREDONDO RAMIREZ

APELLIDOS
ALEXANDRA MARCELA

NOMBRES
Alexandra Arredondo

[Firma]



FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1996
COPACABANA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 **O+** **F**
ESTATURA **G.S. RH** **SEXO**

16-OCT-2014 COPACABANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Firma]
REGISTRADOR NACIONAL
CAROLINA SANDOZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0110360-00642701F-1035436676-20141119 0041173862A3 43096708

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55.174.324**

SILVA CASTILLO

APELLIDOS
MARIA LUISA

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-SEP-1975**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **B-** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

08-NOV-1993 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Angel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



A-1900100-00065602-F-0055174324-20080905 0003014443A 1 6660001903

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

71222-T

MARIA LUISA
SILVA CASTILLO
C.E. 05174324

RESOLUCION INSCRIPCION NO **FECHA 09/03/2000**
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Presidencia *[Signature]* 00079200



[Signature]

FIRMA DEL TITULAR 00079200

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



055174324

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 6 8 4 E 7 7 2 H 7 5 6 4 1 1 R

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

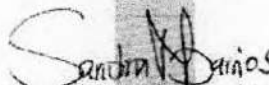
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA LUISA SILVA CASTILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55174324 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 71222-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:15:22

Recibo No. S001980964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sG3J54tKEM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INCIEM S.A.S. - INGENIERIA CIVIL ELECTRICA Y MECANICA S.A.S.

Nit : 901044157-5

Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 290965

Fecha de matrícula: 13 de enero de 2017

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 05 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 15 NO. 23A - 41 SUR T 3 APTO 902

Barrio : NEIVA LA NUEVA

Municipio : Neiva, Huila

Correo electrónico : inciemsas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3108697194

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 15 NO. 23A - 41 SUR T 3 APTO 902

Barrio : NEIVA LA NUEVA

Municipio : Neiva, Huila

Correo electrónico de notificación : inciemsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de enero de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2017, con el No. 46779 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INCIEM S.A.S. - INGENIERIA CIVIL ELECTRICA Y MECANICA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:15:22

Recibo No. S001980964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sG3J54TKEM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social.- La sociedad tendra como objeto principal la construccion, elaboracion de estudios, diseños e interventorias de proyectos de ingenieria civil, electricos y arquitectonicos; la comercializacion de finca raiz, construccion de conjuntos residenciales, edificios, casas, apartamentos, y en general en su calidad de sociedad comercial, esta podra realizar, tanto en colombia como en el extranjero, cualquier actividad economica similar, conexas o complementaria que permita facilitar el desarrollo comercial de la sociedad licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal.- La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. la cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. la revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. en aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debere ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:15:22

Recibo No. S001980964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sG3J54TKEM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 03 de agosto de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2023 con el No. 69239 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALEXANDRA MARCELA ARREDONDO RAMIREZ	C.C. No. 1.035.436.676

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:15:22

Recibo No. S001980964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sG3J54TKEM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: M7112

Actividad secundaria Código CIIU: F4330

Otras actividades Código CIIU: F4290 F4321

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$109.729.866,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

CERTIFICAS ESPECIALES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:15:22
Recibo No. S001980964, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sG3J54TkEM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:15:27
Recibo No. S001980964, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN z795xFPjbw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:INCIEM S.A.S. - INGENIERIA CIVIL ELECTRICA Y MECANICA S.A.S.
NIT:901044157-5
MATRICULA MERCANTIL:290965
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:13/01/2017
NÚMERO DEL PROPONENTE:5052
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:02/08/2023
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:16/04/2026
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:18/01/2017
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A
FECHA DEL DOCUMENTO:11/01/2017
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:ARREDONDO RAMIREZ ALEXANDRA MARCELA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1035436676
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:15:27

Recibo No. S001980964, **Valor** 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN z795xFPjbw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES:

facultades del representante legal. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CARRERA 15 NO. 23A - 41 SUR T 3 APTO 902

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

DEPARTAMENTO:HUILA

TELEFONO 1:3108697194

CORREO ELECTRÓNICO:inciemsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CARRERA 15 NO. 23A - 41 SUR T 3 APTO 902

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

DEPARTAMENTO:HUILA

CORREO ELECTRÓNICO:inciemsas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:15:28

Recibo No. S001980964, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN z795xFPjbw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11	11	15	00	: BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	: PIEDRA
11	11	17	00	: ARENA
11	11	18	00	: ARCILLAS
11	12	16	00	: MADERA
11	12	17	00	: PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
11	12	18	00	: FIBRAS DE PLANTAS
12	13	15	00	: EXPLOSIVOS
12	13	16	00	: PIROTECNIA
12	13	17	00	: ENCENDEDORES
12	16	15	00	: INDICADORES Y REACTIVOS
12	16	16	00	: CATALIZADORES
12	16	17	00	: AMORTIGUADORES
12	16	18	00	: COLOIDES
12	16	19	00	: SURFACTANTES
12	16	20	00	: PLASTIFICANTES
12	16	21	00	: RETARDADORES DE LLAMA
12	16	22	00	: ANTI-OXIDANTES
12	16	23	00	: AGENTES DE CURACIÓN
12	16	24	00	: ROMPEDORES DE POLÍMERO
12	16	25	00	: ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12	16	26	00	: ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12	16	27	00	: ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO
12	16	28	00	: REDUCTORES DE FRICCIÓN
12	16	29	00	: AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS
12	16	30	00	: MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12	16	31	00	: ANTI LODO (SLUDGER)
12	16	32	00	: AGENTES DE MIGRACIÓN ANTI GAS
12	16	33	00	: AGENTES DE EXPANSIÓN
12	16	34	00	: EXTENSORES
12	16	35	00	: SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12	16	36	00	: INHIBIDORES DE CORROSIÓN
12	16	37	00	: REGULADORES DE HIDRATO DE GAS
12	16	38	00	: LIMPIADORES QUÍMICOS
12	16	39	00	: REGULADORES DE SARRO
12	16	41	00	: IN SITU
12	16	42	00	: RETARDADORES
12	16	43	00	: CONTROLADORES DE HIERRO
12	16	44	00	: NO EMULSIFICADORAS
12	16	47	00	: ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES
12	16	48	00	: AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12	16	49	00	: AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12	19	15	00	: SOLVENTES HIDROCARBONATOS
12	19	16	00	: SOLVENTES OXIGENADOS
12	35	20	00	: COMPUESTOS AROMÁTICOS Y ALIFÁTICOS
12	35	21	00	: DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDOS



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:15:28

Recibo No. S001980964, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN z795xFPjbw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

13 10 15 00 : CAUCHO NATURAL
13 10 16 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO
13 10 17 00 : ELASTÍMEROS
13 10 19 00 : PLASTICOS TERMOFORMADOS
13 10 20 00 : PLASTICOS TERMOPLÁSTICOS
13 11 10 00 : RESINAS
13 11 11 00 : COLOFONIA
13 11 12 00 : PELÍCULAS
13 11 13 00 : ESPUMAS
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS
15 10 16 00 : COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:15:28

Recibo No. S001980964, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN z795xFPjbw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALENTADORES
20 14 22 00 : CALENTADORES DE LÍNEA
20 14 23 00 : DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCEANO
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBLEAR
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 11 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
23 12 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN
23 15 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
23 15 30 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECCIÓN
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23 15 32 00 : ROBÓTICA
23 15 34 00 : ENSAMBLADORAS
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 15 37 00 : EQUIPO DE ASEGURAMIENTO O TORQUE DE PRECISIÓN
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN

**ACREDITACIÓN MIPYME
(PERSONAS NATURALES)**

Señores

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Carrera 3 calle entre calle 10 y 11 edificio Gobernación del Tolima
Ibagué Tolima COLOMBIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. MEN-115-2026.

Objeto: "CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

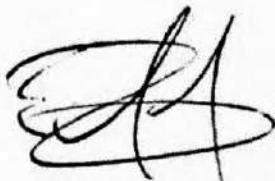
El suscrito GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SÁNCHEZ, y el contador público EDGAR MAURICIO LOZADA MURCIA identificados con C.C No. 93.401.607 de Ibagué y C.C 1.110.514.295 de Ibagué, de acuerdo con el pliego de condiciones del proceso adelantado mediante proceso de contratación No. MEN-115-2026, declaramos bajo la gravedad de juramento que GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SÁNCHEZ se encuentra clasificado como microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Solicito limitar la convocatoria a Mipymes Departamental dentro del proceso de contratación No. MEN-115-2026.

En constancia se firma a los 14 días del mes de julio de 2026.



GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SÁNCHEZ
INGENIERO CIVIL
C.C No. 93401607



FIRMA CONTADOR
EDGAR MAURICIO LOZADA MURCIA
C.C 1110514295
T.P No. 171.024-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1406220004410257

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

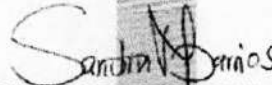
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDGAR MAURICIO LOZADA MURCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110514295 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 171024-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 28 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

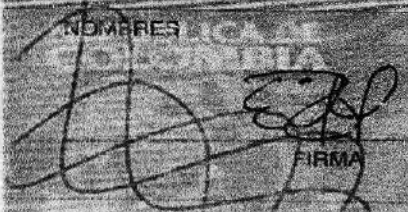
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.514.295**

LOZADA MURCIA

APELLIDOS
EDGAR MAURICIO

NOMBRES

 FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-1991**

SIMIJACA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

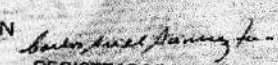
1.78
ESTATURA

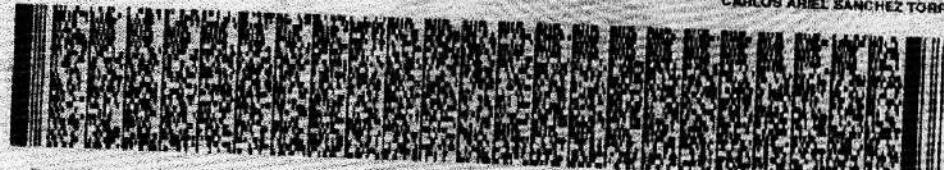
O+
G.S. RH

M
SEXO

24-AGO-2009 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2900100-00198662-M-1110514295-20091120 0018157496A 1 32216263

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.401.607**
GUALTERO SANCHEZ

APELLIDOS
GUSTAVO ADOLFO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1976**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

A+

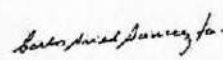
G.S. RH

M

SEXO

10-DIC-1994 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00290824-M-0093401807-20110409

0026624089A 1

6381277414

**DECLARACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA GRAN, MEDIANA,
PEQUEÑA, O MICROEMPRESA**

Ibagué, 25 de junio de 2026

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO DE:

GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ
93.401.607

CERTIFICA:

QUE EL PROPONENTE SE CLASIFICÓ COMO:

MICROEMPRESA

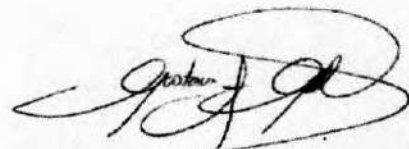
Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

EDGAR MAURICIO LOZADA MURCIA

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO
T.P No. 171.024-T



FIRMA DEL PROPONENTE

GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ

NOMBRE DEL PROPONENTE

DOC. IDENTIDAD No. 93.401.607



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA
EL DIRECTOR GENERAL**

CERTIFICA:

1. Que GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 93401607, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-092486 desde el 20 de Junio de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3001.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/07/2026 - 07:03:07

Recibo No. S001508980, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qErMjtAbf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

******* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *******

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:GUALTERO SANCHEZ GUSTAVO ADOLFO
NIT:93401607-1
C.C.:93401607
NACIONALIDAD:COLOMBIANO
NÚMERO DEL PROPONENTE:1900
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:04/12/2009
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:20/04/2026
ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CALLE 61 N 7A 57 BARRIO PRADOS DEL NORTE SECTOR 2
CONJUNTO RESIDENCIAL SOTAVENTO TORRE 1 APARTAMENTO 302
MUNICIPIO:73001 - IBAGUE
DEPARTAMENTO:TOLIMA
TELÉFONO 1:3005728389
CORREO ELECTRÓNICO:ingags@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CALLE 61 N 7A 57 BARRIO PRADOS DEL NORTE SECTOR 2
CONJUNTO RESIDENCIAL SOTAVENTO TORRE 1 APARTAMENTO 302
MUNICIPIO:73001 - IBAGUE
DEPARTAMENTO:TOLIMA
TELÉFONO 1 :3005728389
CORREO ELECTRÓNICO:ingags@hotmail.com

CERTIFICA:



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/07/2026 - 07:03:07

Recibo No. S001508980, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qErMjTAbf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 12 16 00 : MADERA
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 24 16 00 : CRISTALES ÓPTICOS
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 15 15 00 : BOMBAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/07/2026 - 07:03:07

Recibo No. S001508980, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qErMjTAbf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLER DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
46 18 18 00 : PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49 10 16 00 : COLECCIONABLES
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
52 10 15 00 : ALFOMBRAS Y FELPUDOS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
60 12 14 00 : ENMARCADO DE CUADRO
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141207780203



(415)7707212489984(8020) 000014120778020 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 3 4 0 1 6 0 7 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

☐
☐
☐

63. Formas asociativas

☐
☐
☐64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio☐
☐
☐

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional		%
83. Nacional público		%
84. Nacional privado		%
85. Extranjero		%
86. Extranjero público		%
87. Extranjero privado		%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

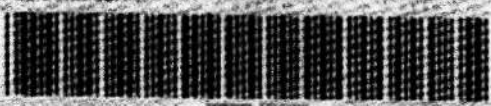
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141207780203			
				 (415)7707212489984(8020) 000014120778020 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 3 4 0 1 6 0 7		1		Impuestos y Aduanas de Ibagué		9	
Revisor Fiscal y Contador							
124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV- 127. Número de tarjeta profesional			
128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
135. Fecha de nombramiento							
136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV- 139. Número de tarjeta profesional			
140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
147. Fecha de nombramiento							
148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 1 0 5 1 4 2 9 5		2		T P 1 7 1 0 2 4	
152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
LOZADA		MURCIA		EDGAR		MAURICIO	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 5 0 1 0 1							

INSTITUTO DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO
171024-1
 LUCAS SANTIAGO
 LEONARDO
 C.C. 11000000
 RESOLUCION 171024-1
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 FECHA 17/06/2012
 DANIEL SANTIAGO PAVAN 182215

Este carnet es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 41 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre este carnet devolviera
 al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo - Junta Central
 de Contadores.

98778


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA N.º 20207002 ARCTIN
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 20/08/2003
APELLIDOS
GUALTERO SANCHEZ
NOMBRAS
GUSTAVO ADOLFO
C.º 93401602
UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Esta tarjeta autoriza a su titular para ejercer la
profesión de Ingeniero dentro de los parámetros
establecidos en la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el
Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con los
cuales se expide.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Cra. 7 No. 64 - 19

Tel. 2498138 Bogotá D.C.

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
carrera 3 calle entre calle 10 y 11

REFERENCIA: Proceso de Contratación **MEN-115-2026**

Objeto:

CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

"Estimados señores:

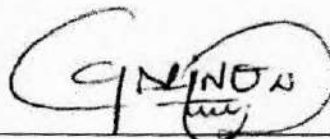
NELSON GUTIERREZ CUELLAR y DEYARIN GUILLERMO LONDOÑO identificados con CC 19.486.513 de Bogotá D.C. y CC 1.075.252.203 de Neiva Huila, actuando en representación de **CONENERGIA LTDA- CONCRETOS Y ENERGÍA LTDA** declaramos bajo la gravedad de juramento que **CONENERGIA LTDA- CONCRETOS Y ENERGIA LTDA** se encuentra clasificada como: **MEDIANA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Huila o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Neiva, a los 14 días del mes de julio del 2026.



NELSON GUTIERREZ CUELLAR
CC: 19.486.513 de Bogotá D.C
REP. LEGAL CONENERGIA LTDA.



DEYARIN GUILLERMO PERDOMO
CC. 1.075.252.203 de Neiva Huila TP 221318-T
REVISOR FISCAL CONENERGIA

Conenergía LTDA. -

Concretos y Energía Ltda.

NIT 813.000.608 - 7

CEDULA REPRESENTANTE LEGAL

Conenergía LTDA. -

Concretos y Energía Ltda.

NIT 813.000.608 - 7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDEULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.486.513**

GUTIERREZ CUELLAR
APELLIDOS

NELSON
NOMBRES

[Signature]

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1961**

CAMPOALEGRE
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-OCT-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMIRANTE BENITO LOPEZ

[Barcode]

A-1900100-50132781-M-0019486513-20050929 04268052720 02 158712783

Conenergía LTDA. -

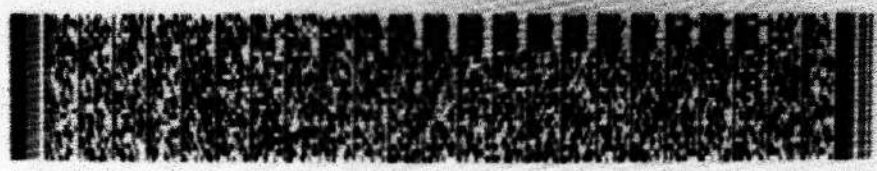
Concretos y Energía Ltda.
NIT 813.000.608 - 7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.252.203**
GUILLERMO LONDOÑO
APELLIDO **DEYARIN**



FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1991**
NEIVA
(MULA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
16-ABR-2009 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
INDICE DERECHO REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A 1900100-00396842-F-1075252203-20120905 0030955626A 1 7131950961

Conenergía LTDA. -

Concretos y Energía Ltda.

NIT 813.000.608 - 7

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

221318-T

DEYARIN
GUILLERMO LONSONE
C.C. 1075252201-1
RESOLUCION INSCRIPCION 1170
UNIVERSIDAD OUNG

FECHA 21/10/2016

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 237401



224841

Esta tarjeta es el único documento que se acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 1712 de 1994.
Ante de emitir o quien emita esta tarjeta comunicarse
al PH 85644445 o devolverla a la UAE Junta Central de
Contadores a la calle 9 No. 9A 21 Bogotá D.C.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

059297B443H41E99

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DEYARIN GUILLERMO LONDOÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075252203 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 221318-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 12 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 14:53:32

Recibo No. S001980928, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X1HzSdc8tQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONENERGIA LTDA. - CONCRETOS Y ENERGIA LTDA

Nit : 813000608-7

Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 75337

Fecha de matrícula: 05 de marzo de 1996

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 6 NO. 7 28

Barrio : EL CENTRO

Municipio : Neiva, Huila

Correo electrónico : conenergia_ltdda@yahoo.com

Teléfono comercial 1 : 8716478

Teléfono comercial 2 : 3176666999

Teléfono comercial 3 : 3153231037

Dirección para notificación judicial : CALLE 6 NO. 7 28

Municipio : Neiva, Huila

Correo electrónico de notificación : conenergia_ltdda@yahoo.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 173 del 16 de febrero de 1996 de la Notaria 5a. De Neiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 1996, con el No. 8845 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONENERGIA LIMITADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de febrero de 2051.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 14:53:32

Recibo No. S001980928, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X1HzSdc8tQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto social: La ejecucion de estudios, diseños e interventorias de proyectos civiles, electricos, mecanicos, industriales y de telecomunicaciones. La construccion de lineas de transmision y subtransmision electricas, calculos estructurales, mecanicos y electricos, obras de ingenieria civil, mecanica, electrica, montajes y mantenimientos. La prestacion de servicios de asistencia tecnica en los ramos antes indicados. La realizacion de estudios de consultoria y asesoria en ingenieria electrica, mecanica, civil, economia y administracion, asi como estudios juridicos, financieros y bancarios en los sectores vinculados con el desarrollo regional, urbano y rural, la administracion publica y privada, la agroindustria, la mineria, las ciencias sociales y el comercio exterior en general. La asesoria, ejecucion y operacion en el area de programas de bienestar social y similares a empresas del sector público y privado. La prestacion de servicios de aseo y mantenimiento de inmuebles, muebles, equipos de aire acondicionado, tuberias, redes de comunicacion, redes de distribucion electrica, maquinarias y equipos. La prestacion de servicio de administracion de empresas comerciales, industriales, muebles, inmuebles rurales y urbanos, servicios de administracion de centros recreacionales, cafeterias, restaurantes, la prestacion de servicio tecnico especializado para el tratamiento de aguas y crudos. La prestacion para la ejecucion de labores especializadas, tecnicas y calificadas. El alquiler de vehiculos, la distribucion de materiales para las construcciones electricas, mecanicas, civiles, equipos de comunicaciones, de computacion e industriales dentro y fuera del territorio nacional en operaciones de importaciones y exportaciones y toda las actividades relacionadas con los ramos expresados. El ejercicio del comercio en todas sus acepciones y la particularidad como socio en otras sociedades afines. La inversion de sus fondos o disponibilidades de manera que genere rendimiento periodico fijo. En desarrollo de su objeto y para el adecuado cumplimiento de sus fines la sociedad podra comprar, vender, transformar, importar, exportar, promocionar y comercializar todo genero de bienes muebles, inmuebles y servicios, adquirir, enajenar, girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar cualesquiera titulo, valores, acciones, bonos y papeles de inversion; celebrar cualquier clase de contratos con personas naturales o juridicas de derecho publico o privado relativos a su objeto, realizar estudios, promociones y planificaciones de las actividades que proyecte adelantar, o para el establecimiento o constitucion de empresas en la que haya de intervenir como socio o accionista y efectuar los aportes correspondientes, o participar con igual titulos en sociedades que tengan el mismo o similar objeto social, transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades; cobrar y recibir tarifas, comisiones, honorarios, viaticos, gastos y derechos de representacion y demas retribuciones, representar personas naturales o juridicas nacionales y extranjeras; participar como proponente y contratante en toda clase de licitaciones publicas y privadas en forma directa o mediante el sistema de consorcio; intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora o deudora en toda clase de operaciones de credito, transigir, desistir apelar las decisiones de arbitros en las cuestiones en que tenga interes frente a terceros o los asociados mismos; celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demas que sean conducentes para el logro de sus fines.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 500.000.000,00 dividido en 500.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 14:53:32

Recibo No. S001980928, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X1HzSdc8tQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ELSIE GUTIERREZ CUELLAR

Nro. Cuotas: 5000

CC. 36180262

Valor \$ 5.000.000,00

NELSON GUTIERREZ CUELLAR

Nro. Cuotas: 495000

CC. 19486513

Valor \$ 495.000.000,00

Totales

Nro. Cuotas: 500000

Valor: \$ 500.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La administración de los negocios de la empresa estará a cargo de la junta de socios, un gerente que es el representante legal de la sociedad y un suplente con las mismas atribuciones y limitaciones que el gerente, en la forma prevista en estos estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Al gerente le corresponden privativamente, salvo lo dispuesto para el subgerente la representación legal de la compañía y el consiguiente uso de la razón social especialmente: A) representar jurídica o extrajudicialmente a la sociedad en toda gestión, diligencia o negocio relacionado con el giro social y celebrar toda clase de actos y contratos sin límite de cuantía. B) promover la defensa de los intereses sociales y constituir apoderadosos judiciales y extrajudiciales para casos particulares. C) verificar periódicamente el estado de caja y cuidar de la exactitud de los libros, cuentas, correspondencia y documentos de la compañía. D) velar del oportuno recaudo de los fondos sociales, manejarlos y girar sobre las cuentas bancarias de la sociedad. E) cuidar de los bienes y valores de la compañía y de que la contabilidad sea llevada en forma tal que en cualquier momento, se conozca el estado de pérdidas y ganancias. F) crear los cargos que considere conveniente para el buen funcionamiento de la sociedad, determinar sus remuneraciones, fijar sus funciones y designar y remover libremente a las personas que hayan de desempeñarlos. G) presentar en cada reunión ordinaria de la junta de socios un informe sobre la marcha de los negocios sociales y los demás informes que la junta de socios solicite. H) ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos civiles, laborales, administrativos y mercantiles que correspondan al desarrollo de los fines sociales y de sus funciones sin límite de cuantía. I) presentar a la junta de socios en su reunión ordinaria del mes de abril de cada año, el inventario y el balance general correspondiente al año anterior, con un proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades. J) autorizar con su firma la cesión de cuotas o partes de capital y otorgar las escrituras requeridas para legalizar las decisiones de la junta de socios. K) promover todo lo conveniente para la buena gestión, el incremento y la ampliación de los negocios sociales. L) comprar, enajenar a cualquier título, hipotecar, ceder, prometer en venta los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, así como cancelar cualquier clase de gravámenes que pesen sobre ellos; también podrá firmar a nombre de la sociedad toda clase de títulos valores tales como pagarés, letras, aceptaciones bancarias, cartas de crédito. M) ejercer las demás funciones que los estatutos sociales o la junta de socios le asignen. Parágrafo: El gerente de la sociedad tendrá un suplente quien lo reemplazará en su orden en toda sus faltas absolutas, temporales y accidentales con las mismas facultades, atribuciones y limitaciones. El gerente y su suplente desarrollarán sus funciones por periodos de dos (2) años y



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 14:53:32
Recibo No. S001980928, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X1HzSdc8tQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

podrán ser reelegidos indefinidamente por la junta de socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 173 del 16 de febrero de 1996 de la Notaría 5a. De Neiva de NEIVA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 1996 con el No. 8845 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NELSON GUTIERREZ CUELLAR	C.C. No. 19.486.513
SUPLENTE DEL GERENTE	ELSIE GUTIERREZ CUELLAR	C.C. No. 36.180.262

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 10 de agosto de 2020 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2021 con el No. 60318 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DEYARIN GUILLERMO LONDOÑO	C.C. No. 1.075.252.203	221318-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2511 del 03 de septiembre de 2009 de la Notaría Quinta Neiva	26345 del 07 de septiembre de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 234 del 14 de abril de 2012 de la Notaría Unica Neiva	34650 del 23 de enero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 401 del 18 de febrero de 2013 de la Notaría Tercera Neiva	34917 del 21 de febrero de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 880 del 28 de marzo de 2014 de la Notaría Tercera Neiva	37894 del 09 de abril de 2014 del libro IX
*) E.P. No. 1016 del 30 de junio de 2020 de la Notaría Quinta Neiva	57017 del 16 de julio de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/06/2026 - 14:53:45

Recibo No. S001980928, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X1FZZIYWZJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CALLE 6 NO. 7 28

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

DEPARTAMENTO:HUILA

TELÉFONO 1:8716478

TELÉFONO 2:3176666999

TELÉFONO 3:3153231037

CORREO ELECTRÓNICO:conenergia_ltdda@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CALLE 6 NO. 7 28

MUNICIPIO:41001 - NEIVA

DEPARTAMENTO:HUILA

CORREO ELECTRÓNICO:conenergia_ltdda@yahoo.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11	10	16	00	: MINERALES METÁLICOS
11	10	17	00	: METALES DE BASE
11	10	19	00	: PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS
11	11	15	00	: BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	: PIEDRA
11	11	17	00	: ARENA
11	11	18	00	: ARCILLAS
11	12	16	00	: MADERA
11	12	18	00	: FIBRAS DE PLANTAS
11	13	15	00	: CUERO, PIELS O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES
12	13	16	00	: PIROTECNIA
12	13	17	00	: ENCENDEDORES
12	16	15	00	: INDICADORES Y REACTIVOS
12	16	16	00	: CATALIZADORES
12	16	17	00	: AMORTIGUADORES
12	16	18	00	: COLOIDES
12	16	19	00	: SURFACTANTES
12	16	20	00	: PLASTIFICANTES
12	16	21	00	: RETARDADORES DE LLAMA
12	16	22	00	: ANTI-OXIDANTES
12	16	23	00	: AGENTES DE CURACIÓN

**ACREDITACIÓN MIPYME
(PERSONAS NATURALES)**

Señores

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Carrera 3 calle entre calle 10 y 11 edificio Gobernación del Tolima
Ibagué Tolima COLOMBIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. MEN-115-2026.

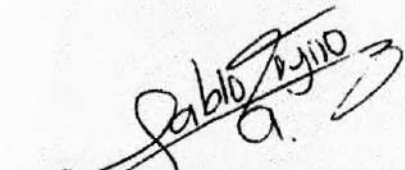
Objeto: "CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

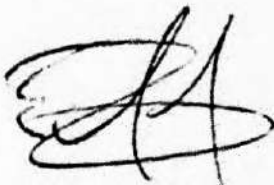
El suscrito PABLO ANDRÉS TRUJILLO GÁLVEZ, y el contador público EDGAR MAURICIO LOZADA MURCIA identificados con C.C No. 1.110.524.634 de Ibagué y C.C 1.110.514.295 de Ibagué, declaramos bajo la gravedad de juramento que PABLO ANDRÉS TRUJILLO GÁLVEZ se encuentra clasificado como microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Solicito limitar la convocatoria a MiPymes Departamental dentro del proceso de contratación No. MEN-115-2026.

En constancia se firma a los 14 días del mes de julio de 2026.



PABLO ANDRÉS TRUJILLO GÁLVEZ
INGENIERO CIVIL
CC No.1.110.524.634



FIRMA CONTADOR
EDGAR MAURICIO LOZADA MURCIA
C.C 1.110.514.295
T.P No. 171.024-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1406220004410257

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDGAR MAURICIO LOZADA MURCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110514295 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 171024-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 28 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.514.295

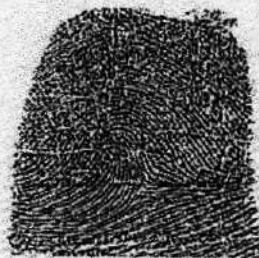
LOZADA MURCIA

APELLIDOS

EDGAR MAURICIO

NOMBRES


FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-AGO-1991

SIMIJACA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

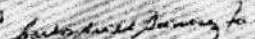
1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

24-AGO-2009 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2900100-00198652-M-1110514295-20081120

0018157496A 1

32216263

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.524.634

TRUJILLO GALVEZ

APELLIDOS

PABLO ANDRES

NOMBRES

Pablo Andres Trujillo Galvez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1992

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

13-JUL-2010 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2600100-00253034-M-1110524634-20100830

0023648301A 1

34447818

**DECLARACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA GRAN, MEDIANA,
PEQUEÑA, O MICROEMPRESA**

Ibagué, 10 de julio de 2026

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO DE:

PABLO ANDRÉS TRUJILLO GÁLVEZ
1.110.524.634

CERTIFICA:

QUE EL PROPONENTE SE CLASIFICÓ COMO:

MICROEMPRESA

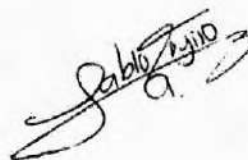
Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

EDGAR MAURICIO LOZADA MURCIA

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO
T.P No. 171.024-T



FIRMA DEL PROPONENTE

PABLO ANDRÉS TRUJILLO GÁLVEZ

NOMBRE DEL PROPONENTE

DOC. IDENTIDAD No. 1.110.524.634



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que PABLO ANDRES TRUJILLO GALVEZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1110524634, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-293660 desde el 29 de Diciembre de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1947.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/07/2026 - 11:19:34

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cmrVqFKZh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

******* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *******

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:TRUJILLO GALVEZ PABLO ANDRES

NIT:1110524634-9

C.C.:1110524634

NÚMERO DEL PROPONENTE:3603

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:09/03/2015

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:05/05/2026

ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL

TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 21 A 66 43BRR AMBALA

MUNICIPIO:73001 - IBAGUE

DEPARTAMENTO:TOLIMA

TELÉFONO 1:3022598422

CORREO ELECTRÓNICO:pabloandres_06@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CL 3 20 92 BRR AMBALA

MUNICIPIO:73001 - IBAGUE

DEPARTAMENTO:TOLIMA

TELÉFONO 1:3176792351

CORREO ELECTRÓNICO:pabloandres_06@hotmail.com

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/07/2026 - 11:19:34

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cmrVqFKZh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

12 14 21 00 : GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/07/2026 - 11:19:35

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cmrVqFKZh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 24 16 00 : CRISTALES ÓPTICOS
31 24 17 00 : ESPEJOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/07/2026 - 11:19:35

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cmrVqFKZh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 15 15 00 : BOMBAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLERES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
46 18 18 00 : PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49 10 16 00 : COLECCIONABLES
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/07/2026 - 11:19:35

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cmrVqFKZh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/07/2026 - 11:19:35
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cmrVqFKZh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE	:	\$525.220.121,00
ACTIVO TOTAL	:	\$603.300.808,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$0,00
PASIVO TOTAL	:	\$0,00
PATRIMONIO	:	\$603.300.808,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$24.041.764,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DEL CONTADOR PUBLICO

171024-T

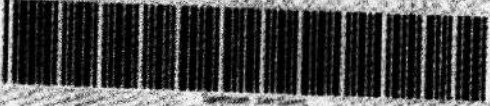
EDGAR RAMIREZ
 C.C. 171024-T
 RESOLUCION INSERCIÓN 911 FROM 27/09/2012
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DANIEL RAMIREZ PAVAS 182716



Esta tarjeta es el único documento que le acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.

182778



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA**



Modificación Plástica S.A. 140431-2/0514

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

Ibagué, 10 de julio de 2026

Señores
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Ibagué – Tolima

Referencia: MEN-115-2026

Objeto: CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACIÓN PROCESO NO. MEN-115-2026 A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Yo, FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA, identificado con cedula de ciudadanía No. 93.407.404 de Ibagué, actuando en nombre propio, me permito solicitar que el presente proceso de menor cuantía sea **LIMITADO A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ** teniendo en cuenta que se cumple con lo previsto por el Decreto 1860 de 2021 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.2.

Que el presente Proceso de Contratación no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo tanto, podría limitarse a MIPYME

Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Decreto 1082 de 2015 y (Modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021) y en el "ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior, anexo a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal de la empresa
- Cedula de ciudadanía del RL
- RUT
- Formato 14
- Acreditación Mipyme
- Documentos del contador público


FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA
C.C. No. 93.407.404 de Ibagué

FORMATO 14 - ACREDITACIÓN MIPYME			
Código	CCE-EICP-FM-139	Página	1
Versión No.	2		

MEN-115-2026

FORMATO 14 B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se pruebe con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

Señores
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Ibagué – Tolima

Referencia: MEN-115-2026

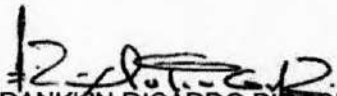
Objeto: CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA y CARLOS MAURICIO RAMIREZ SANCHEZ identificados con C.C. No. 93.407.404 de Ibagué y C.C. No. 1.110.477.953 de Ibagué, respectivamente, actuando en calidad de representante legal y contador de FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA declaramos bajo la gravedad del juramento que FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del RUP.

En constancia, se firma en Ibagué, a los 10 días del mes de julio del 2026.

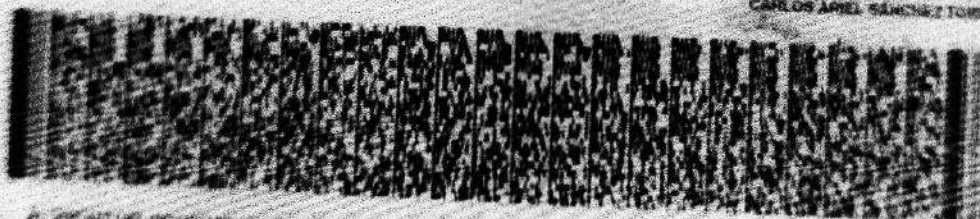

FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA
C.C. No. 93.407.404 de Ibagué


CARLOS MAURICIO RAMIREZ SANCHEZ
T.P No. 172501-T

Código	CCE-EICP-FM-139	Versión	2
--------	-----------------	---------	---

A black and white portrait of a man in a suit and tie, with the word 'POTENTIAL' superimposed over his face. The image is grainy and has a high-contrast, almost stencil-like quality. The man is looking directly at the camera. The word 'POTENTIAL' is written in a bold, sans-serif font across the middle of his face, partially obscuring his eyes and nose. The background is a light, textured gray.

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS APRIEL SALAS I TORRES



0-274912-100-111-12 673487404 20110826

00281654104

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141232265697



(415)7707212489984(8020) 0000141232265697

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 3 4 0 7 4 0 4

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

9 3 4 0 7 4 0 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Tolima

30. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

31. Primer apellido

PIRAGUA

32. Segundo apellido

ROA

33. Primer nombre

FRANKLIN

34. Otros nombres

RICARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CL 62 6 60 BRR PRADOS DEL NORTE

42. Correo electrónico frpfacturacion@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono

3 0 0 5 5 3 1 2 9 9

45. Teléfono 2

3 0 0 7 7 1 4 2 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 2 1 0

2 0 0 2, 1 1, 1 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 2 9 0

2 0 0 4, 0 1, 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

7 1 1 2, 4 2 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 9 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒☐

60. No. de Folios:

1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEIVA CRUZ DIEGO

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141232265697



(415)7707212489984(8020) 0000141232265697

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

☐

63. Formas asociativas

☐

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

☐

65. Fondos

☐

66. Cooperativas

☐

67. Sociedades y organismos extranjeros

☐

68. Sin personería jurídica

☐

69. Otras organizaciones no clasificadas

☐

70. Beneficio

☐

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

82. Nacional		%
83. Nacional público		%
84. Nacional privado		%
85. Extranjero		%
86. Extranjero público		%
87. Extranjero privado		%

Vigencia	
80. Desde	
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 1 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/06/2026 - 10:18:14

Recibo No. S001503448, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5d68seDGV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:PIRAGUA ROA FRANKLIN RICARDO

NIT:93407404-9

C.C.:93407404

NÚMERO DEL PROPONENTE:1933

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/12/2010

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:23/04/2026

ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL

TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CL 62 N. 6 60 PRADOS DEL NORTE

MUNICIPIO:73001 - IBAGUE

DEPARTAMENTO:TOLIMA

TELEFONO 1:3005531299

TELEFONO 2:3115789120

TELEFONO 3:3115789120

CORREO ELECTRÓNICO:ricardopiragua01@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CL 62 N. 6 60 PRADOS DEL NORTE

MUNICIPIO:73001 - IBAGUE

DEPARTAMENTO:TOLIMA

TELEFONO 1 :3005531299

TELEFONO 2:3115789120

TELEFONO 3:3115789120

CORREO ELECTRÓNICO:ricardopiragua01@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/06/2026 - 10:18:14

Recibo No. S001503448, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5d68seDGV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:

CAMBIO DE DOMICILIO

QUE PIRAGUA ROA FRANKLIN RICARDO TRASLADO SU DOMICILIO DE MELGAR A LA CIUDAD DE IBAGUE, QUE DICHO TRASLADO SE INSCRIBIÓ EN EL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37886 DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2026.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 17 00 : ARENA
11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 13 15 00 : EXPLOSIVOS
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/06/2026 - 10:18:15

Recibo No. S001503448, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5d68seDGV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 23/06/2026 - 10:18:15

Recibo No. S001503448, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5d68seDGV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

Ibagué, 10 de julio de 2026

Señores
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Carrera 3 entre calle 10 y 11

Referencia: MEN-115-2026

Objeto: CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACIÓN PROCESO NO. MEN-115-2026 A MIPYMES DOMICILIADAS EN IBAGUÉ

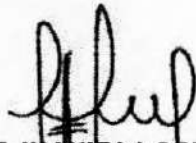
Yo, ANGGIE JUANITA LOPEZ RIOS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.539.199 de Ibagué, representante legal de la compañía **INGNOVA RPR CONSTRUCCIONES S.A.S** con Nit. 901.383.601-8 me permito solicitar que el presente proceso de selección de menor cuantía sea **LIMITADO A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ** teniendo en cuenta que se cumple con lo previsto por el Decreto 1860 de 2021 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.2.

Que el presente Proceso de Contratación no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo tanto, podría limitarse a MIPYME

Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Decreto 1082 de 2015 y (Modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021) y en el "ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior, anexo a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal de la empresa
- Cedula de ciudadanía del RL
- RUT
- Formato 14
- Acreditación Mipyme
- Documentos del contador público



ANGGIE JUANITA LOPEZ RÍOS
R.L INGNOVA RPR CONSTRUCCIONES S.A.S

FORMATO 14 - ACREDITACIÓN MIPYME			
Código	CCE-EICP-FM-139	Página	1
Versión No.	2		

MEN-115-2026

FORMATO 14 B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se pruebe con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

Señores
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Carrera 3 entre calle 10 y 11

Referencia: MEN-115-2026

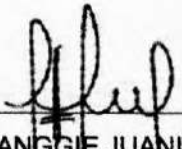
Objeto: CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

ANGGIE JUANITA LOPEZ RIOS y CARLOS MAURICIO RAMIREZ SANCHEZ identificados con C.C. No. 1.110.539.199 de Ibagué y C.C. No. 1.110.477.953 de Ibagué actuando en representación de INGINOVA RPR CONSTRUCCIONES S.A.S declaramos bajo la gravedad del juramento que INGINOVA RPR CONSTRUCCIONES S.A.S se encuentra clasificada como: MICRO EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

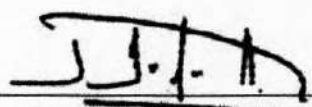
Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Ibagué o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Ibagué, a los 10 días del mes de julio del 2026.



ANGGIE JUANITA LOPEZ RIOS
C.C. No. 1.110.539.199 de Ibagué

R.L INGINOVA RPR CONSTRUCCIONES
S.A.S



CARLOS MAURICIO RAMIREZ SANCHEZ
T.P No. 172501-T

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141168292941



(415)7707212489984(8020) 0000141168292941

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 8 3 6 0 1

8

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INGNOVA R P R CONSTRUCCIONES SAS

36. Nombre comercial

INGNOVA R P R CONSTRUCCIONES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CL 62 6 60 BRR PRADOS DEL NORTE

42. Correo electrónico

ingnova.rpr.sas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 5 5 3 1 2 9 9

45. Teléfono 2

3 0 0 7 7 1 4 2 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 2 0 0 5 0 9

4 2 2 0

2 0 2 0 0 5 0 9

4 2 1 0

7 1 1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones e que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ RIOS ANGGIE JUANITA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141168292941



(415)7707212489984(8020) 0000141168292941

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 8 3 6 0 1 8

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 5 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 5 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 1 5 5 7 4	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 5 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 6 0 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141168292941



(415) 7707212489984(8020) 000014116829294 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 8 3 6 0 1 | 8

Impuestos y Aduanas de Ibagué

g

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0, 0 5, 2 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 0 5 3 9 1 9 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido LOPEZ	105. Segundo apellido RIOS	106. Primer nombre ANGGIE	107. Otros nombres JUANITA
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141168292941



(415)7707212489984(8020) 0000141168292941

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 8 3 6 0 1 8

9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 0 5 3 9 1 9 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido LOPEZ	116. Segundo apellido RIOS	117. Primer nombre ANGGIE	118. Otros nombres JUANITA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 5 2 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:42:44
Recibo No. S001499837, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VXRPTMMhCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGINOVA R P R CONSTRUCCIONES SAS
Nit : 901383601-8
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 315574
Fecha de matrícula: 21 de mayo de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 62 NO. 6 - 60
Barrio : URB PRADOS DEL NORTE
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : ingnova.rpr.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3005531299
Teléfono comercial 2 : 3007714216
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 62 NO. 6 - 60
Barrio : URB PRADOS DEL NORTE
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : ingnova.rpr.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de mayo de 2020 de la Acto De Constitución de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2020, con el No. 73089 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGINOVA R P R CONSTRUCCIONES SAS.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:42:44
Recibo No. S001499837, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VXRPTMMhCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá por objeto social principal realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) desarrollar actividades en construcción, consultoría, interventoría, auditorías, capacitación y ejecución en ingeniería civil, construcción de obras civiles. B) transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, alimentos, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea.

la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementaria, o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo podrá realizar toda clase de actos lícitos de comercio y cualquier actividad permitida por la ley, tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:42:44

Recibo No. S001499837, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VXRPTMMhCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea de accionistas, la sociedad tendrá además un gerente suplente, el que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponde también a la mencionada asamblea.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

el gerente es el representante legal de la sociedad con facultades, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, en especial el gerente tendrá las siguientes funciones: 1.- Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía. 2.- Presentar un informe de su gestión a la asamblea de accionistas y los balances de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; 3.- Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; 4.- Nombrar los árbitros que le corresponden a la sociedad en virtud de compromisos que se pacten y de la cláusula compromisoria pactada en estos estatutos; 5.- Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; y 6.- Las demás que conforme a la ley, y a los estatutos le corresponden como representante legal de la compañía. Limitaciones: La asamblea de accionistas autoriza al gerente para la ejecución o celebración de actos o contratos sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 12 de mayo de 2020 de la Acto De Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2020 con el No. 73089 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ANGGIE JUANITA LOPEZ RIOS	C.C. No. 1.110.539.199
GERENTE SUPLENTE	HERNANDO PAVA CASTILLO	C.C. No. 14.397.747

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:42:44
Recibo No. S001499837, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VXRPTMMhCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 12 de marzo de 2025 del Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2025, con el No. 91936 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: Documento privado mediante el cual se informa la situación de control anggie juanita lopez rios cc 1.110.539.199 En calidad de matriz, poseedora de mas del 50% del capital sobre la sociedad ingnova rpr construcciones sas en calidad de subordinada, configurada desde el 12 de marzo de 2025.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : ANGGIE JUANITA LOPEZ RIOS**

CONTROLANTE

Identificación: 1110539199

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Domicilio: 73001 - Ibagué

País: Colombia

Descripción de la actividad: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, AUDITORIAS, CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN EN INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

Fecha de configuración de la situación: 12/03/2025

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : INGNOVA R P R CONSTRUCCIONES SAS**

Domicilio: Ibagué, Tolima

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4210

Actividad secundaria Código CIIU: F4220



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:42:44
Recibo No. S001499837, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VXRPTMMhCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: F4290 F4330

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INGNova R P R CONSTRUCCIONES
Matrícula No.: 315575
Fecha de Matrícula: 21 de mayo de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 62 NO. 6 - 60
Barrio : URB PRADOS DEL NORTE
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.514.120.669,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 11:42:44

Recibo No. S001499837, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VXRPTMMhCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

IDENTIFICACION 1.110.539.199
LOPEZ RIOS

APELLIDOS
ANGGIE JUANITA

NOMBRES

Anggie Lopez R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1993

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

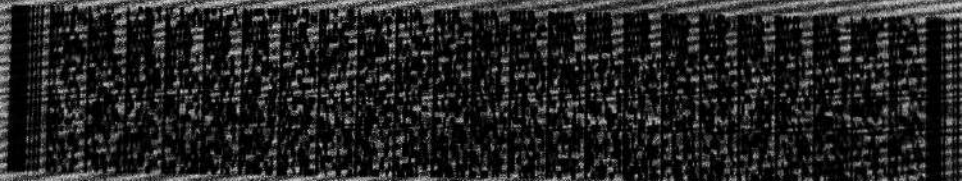
1.65
ESTATURA

O+
G.B. RH

F
SEXO

19-SEP-2011 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL BANCHEZ TORRES



P-2500100-00342062-P-1110539199-20111015

0028912151A.1

36693262

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CIUDADANO

NÚMERO 1.110.477.851

RAMIREZ SANCHEZ
APPELLIDO

CARLOS MAURICIO
NOMBRE

Car. Carlos Ramirez Sanchez



BIEN DERECHO

IDENTIFICACION
CIUDADANO

NÚMERO DE IDENTIFICACION
1.76

ESTADURA
17-NOV-2008

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

13 NOV 1988

O

O.S. RH

M

DE



P. 200101-15

17-NOV-2008

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

172501-T

**CARLOS MAURICIO
RAMIREZ SANCHEZ**
C.C. 1110477553

RESOLUCION INSCRIPCION 385 FECHA 22/11/2012
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE

DANIEL SARNIENTO PAVAS

182324

FIRMA DEL TITULAR

100431

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logoform22 3363 05/2012

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9057154001387580

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS MAURICIO RAMIREZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110477953 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 172501-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ING JEFFRY ASCENCIO
OBRAS SUMINISTROS Y DOTACIONES

Chaparral (Tol), 14 de julio de 2026

Señores
Gobernación del Tolima
Ibagué (Tol)

Referencia: Proceso número MEN-115-2026 cuyo objeto es
"CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO
EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE
IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA "

Asunto: Solicitud limitación a MIPYME departamental.

Respetados señores, el suscrito ingeniero civil JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO identificado como aparece al pie de la firma, inscrito en la CÁMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA en mi condición de microempresa y seguro de que reúno todos los requisitos para solicitar comedidamente la limitación del presente proceso a **MIPYME DEPARTAMENTAL**, de acuerdo con la normatividad vigente:

"(...)

(2.2.1.2.4.2.3. (Parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007) Decreto 1860 de 2021. Las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.

Cada MiPymes deberá acreditar su domicilio según artículo 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1860 de 2021.

(...)"

JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO
JEMA INGENIEROS
C.C. 1.110.497.559

FORMATO 14 ACREDITACIÓN MIPYME LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-136	Página	1 de 1
Versión No.	1		

FORMATO 14A – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS NATURALES)

[El interesado persona natural que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se demuestre con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos].

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de contratacion MEN-115-2026

Objeto: "CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

JEFFRY ALEJANDRO ASCECNIO MONTENEGRO y MARIA ROSALBA SOTO RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía numero 1.110.497.559 expedida en Ibagué (Tol) y 28.688.196 expedida en Chaparral (Tol) declaramos bajo la gravedad de juramento que JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en Chaparral, a los 14 días del mes de julio del 2026.


Jeffry Alejandro Ascencio Montenegro
C.C. 1.110.497.559 de Ibagué (Tol)
Ingeniero Civil


Maria Rosalba Soto Rodriguez
Contadora Publica
C.C. 28.688.196
T.P. 130300-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.497.559

ASCENCIO MONTENEGRO

APELLIDOS

JEFFRY ALEJANDRO

NOMBRES

Jeffery A. Ascencio M.

FIRMA





INDICE DERECHO

29-ABR-1990

FECHA DE NACIMIENTO
CHAPARRAL
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

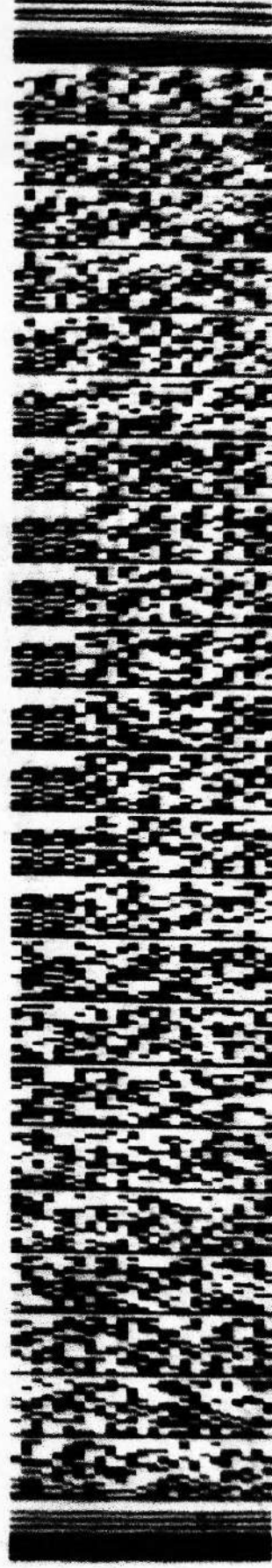
27-MAY-2008 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00280840-M-1110497559-20110214

0025782878A 1

6371194910

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

130300-T

MARIA ROSALEA
SOTO RODRIGUEZ
C.C. 28688195

RESOLUCION INSCRIPCION 1771 FECHA 03/11/2007
UNIVERSIDAD ID UNIV. SAN MARTIN

PREMIUM

LUIS ALONSO CORDERO AREC-RODRIGUEZ 149408

PIRAMIDE TITULAR **52542**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
28.688.188

NUMERO
SOTO RODRIGUEZ

APELLIDOS
MARIA ROSALBA

NOMBRES

[Signature]

[Photo]

Ministerio de Educación Nacional
Junta Central de Contadores

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130300-T

MARIA ROSALBA
SOTO RODRIGUEZ
C.C. 28688188

RESOLUCION INSCRIPCION 1771 FECHA 08/11/2007
UNIVERSIDAD ID: UNIV. SAN MARTIN

[Signature]

[Photo]

PREMIUM

LUIS ALONSO CORDERO RODRIGUEZ 140108

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1007904888290298

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA ROSALBA SOTO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28688196 de CHAPARRAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 130300-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141158904062



(415)7707212489984(8020) 0000141158904062

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

1 1 1 0 4 9 7 5 5 9

8

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión Ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 1 0 4 9 7 5 5 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Tolima

7 3

30. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

31. Primer apellido

ASCENCIO

32. Segundo apellido

MONTENEGRO

33. Primer nombre

JEFFRY

34. Otros nombres

ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial

JEMA INGENIEROS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Chaparral

1 6 8

41. Dirección principal

BRR JOSE MARIA MELO MZ H CA 15

42. Correo electrónico

contabilidadjefaas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 2 6 0 7 9 2 0

45. Teléfono 2

3 1 1 5 5 3 1 7 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 5 2 0

2 0 2 3 0 1 0 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 7 5 2

2 0 2 3 0 1 0 5

Otras actividades

1

2

4 7 4 2 4 2 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49- No responsable de IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ASCENCIO MONTENEGRO JEFFRY ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/07/2026 - 10:40:19
Recibo No. S000505109, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4mfkBwr61e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:JEMA INGENIEROS S.A.S
SIGLA:JEMA ING S.A.S
NIT:902041560-0
MATRICULA MERCANTIL:133093
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:26/02/2026
NÚMERO DEL PROPONENTE:1180
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:16/06/2026
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:26/02/2026
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A
FECHA DEL DOCUMENTO:14/02/2026
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:CONSTITUCION SAS
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:CADENA HERNANDEZ ALCIRA YULIETH
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1007288447



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/07/2026 - 10:40:19
Recibo No. S000505109, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4m1kBwr61e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No.2 :

NOMBRE: ASCENCIO MONTENEGRO JEFFRY ALEJANDRO

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 1110497559

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES:

Facultades del Gerente- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente, quien NO tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente. Le está prohibido al Gerente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 8 No. 4-33 BRR LIBERTADOR

MUNICIPIO: 73168 - CHAPARRAL

DEPARTAMENTO: TOLIMA

TELÉFONO 1: 3115531739

CORREO ELECTRÓNICO: jemaingsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CR 8 No. 4-33 BRR LIBERTADOR

MUNICIPIO: 73168 - CHAPARRAL

DEPARTAMENTO: TOLIMA

TELÉFONO 1 : 3115531739

CORREO ELECTRÓNICO: jemaingsas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 02/07/2026 - 10:40:19

Recibo No. S000505109, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4mfkBwr61e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROponentE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 11 13 00 : TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO
10 14 15 00 : TALABARTERÍA
10 14 16 00 : ARNESES
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 16 00 : PLANTAS FLORALES
10 16 18 00 : PLANTAS SIN FLOR
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 17 00 : HERBICIDAS
10 17 18 00 : ACONDICIONADORES DE SUELOS
10 19 15 00 : PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
10 19 17 00 : DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
10 20 15 00 : ROSALES VIVOS AZULES O LAVANDA O PÚRPURA
10 20 16 00 : ROSALES VIVOS CHOCOLATE O MARRÓN
10 21 15 00 : ANTURIOS VIVOS
10 21 16 00 : ALLIUM VIVO
10 21 17 00 : ASTROMELIA VIVA
10 21 18 00 : AMARANTO VIVO
10 21 19 00 : AMARYLLIS VIVO
10 21 20 00 : ANÉMOMA VIVA
10 21 21 00 : ASCLEPIA VIVA
10 21 22 00 : ASTER VIVA
10 21 23 00 : BERZELIA VIVA
10 21 24 00 : BOUVARIA VIVA
10 21 25 00 : BRODIAEA VIVA
10 21 26 00 : CALLA VIVA
10 21 28 00 : CELOSIA VIVA
10 21 29 00 : NARCISO VIVO
10 21 30 00 : DALIA VIVA
10 21 31 00 : DELPHINIUM VIVO
10 21 32 00 : CLAVEL (DIANTHUS) VIVO
10 21 33 00 : EREMURUS VIVAS
10 21 34 00 : BREZO (ERICA) VIVA
10 21 35 00 : EUPHORBIA VIVA
10 21 36 00 : FRESIA VIVA
10 21 37 00 : AJEDREZADA VIVA
10 21 38 00 : HINIESTA VIVA



IBAGUE, 14 de JULIO de 2026.

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTAL del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MEN-115-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

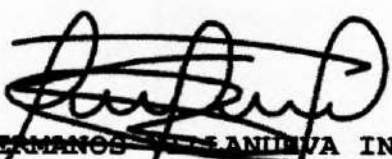
El suscrito EDUARDO JOSE VILLANUEVA HERNANDEZ, en calidad de representante legal de: HERMANOS VILLANUEVA INGENIERIA S.A.S., de acuerdo al proceso de la referencia, declaro que reúno la condición de MiPymes de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la referencia, a MiPymes domiciliadas en el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, de acuerdo a la normatividad vigente:

(2.2.1.2.4.2.3. (Parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007) Decreto 1860 de 2021. Las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada MiPymes deberá acreditar su domicilio según artículo 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1860 de 2021.

Mis datos personales y de contacto son:

Nombre del Interesado: HERMANOS VILLANUEVA INGENIERIA S.A.S.
No. del NIT de la persona Jurídica 901.585.111-8
Nombre del Representante Legal EDUARDO JOSE VILLANUEVA HERNANDEZ
C. C. No. 1.110.544.944 de Ibagué
Dirección física de correo Carrera 2 SUR # 19-46 BARRIO LA ESTACIO IBAGUE - Tolima
Correo electrónico: hvingsas@gmail.com
Teléfono 316 535 3236

Cordialmente:


HERMANOS VILLANUEVA INGENIERIA S.A.S.
R/L EDUARDO JOSE VILLANUEVA HERNANDEZ
C.C 1.110.544.944 de Ibagué

316 535 3236
313 361 7930



hvingsas@gmail.com



CRA 2 sur # 19-40
Barrio la estacion



FORMATO 14 ACREDITACIÓN MIPYME LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-136	Página	1 de 1
Versión No.	1		

FORMATO 14A – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURIDICAS)

[El interesado persona natural que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se demuestre con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos].

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de contratacion MEN-115-2026

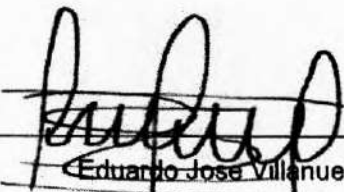
Objeto: "CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COLINAS DEL NORTE DE LA COMUNA SEIS, EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

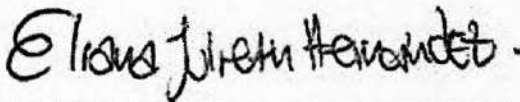
Estimados señores:

Eduardo Jose Villanueva Hernandez y Eliana Julieth Hernandez Ramos identificados con C.C. 1.110.544.944 Y 1.110.455.028, actuando en representación de H.V. INGENIERIA S.A.S. declaramos bajo la gravedad del juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Ibagué o por la autoridad competente para emitir dicha certificación.

En constancia, se firma en Ibagué (Tol), a los 14 días del mes de julio del 2026.


Eduardo Jose Villanueva H.
Ingeniero civil


Eliana Julieth Hernandez
Contadora publica

CEDULA DE
CIUDADANIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos

VILLANUEVA HERNANDEZ

NUIP 1.110.544.944

Nombres

EDUARDO JOSE

Nacionalidad

COL

Estatura

1.76

Sexo

M

Fecha de nacimiento

07 MAR 1994

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

NEIVA (HUILA)

Fecha y lugar de expedición

13 MAR 2012, IBAGUE

Fecha de expiración

01 DIC 2032

Firma

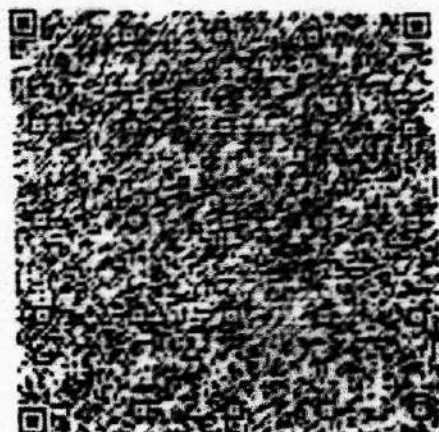


CC

010194085



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL010194085029001<<<<<<<<<<
9403073M3212013COL1110544944<9
VILLANUEVA<HERNANDEZ<<EDUARDO<



TERRESTRE DE INGENIEROS
COPNIA
COMISIÓN NACIONAL DE INGENIEROS PROFESIONALES

Matrícula Profesional No.
70202-367540 TLM
Fecha de Expedición: **08/08/2017**

Nombre:
**EDUARDO JOSE
VILLARUEVA HERNANDEZ**

C.C. **111054994**

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al UIVER a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional 01 6000 116560

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14953830974



(415) 7707212489984(8020) 0000014953830974

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 8 5 1 1 1

8

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HERMANOS VILLANUEVA INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial

CARPAS CHE

37. Sigla

H.V. INGENIERIA S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CR 2 SUR 19 42 BRR LA ESTACION

42. Correo electrónico

hvingasas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 5 3 5 3 2 3 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 2 2 0 4 0 6

1 3 9 9

2 0 2 2 0 4 0 6

7 1 1 1 2 5 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 10 - 04 / 15 : 06 : 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLANUEVA HERNANDEZ EDUARDO JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14953830974



(415)770721248984(8020) 0000014953830974

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 8 5 1 1 1 8

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de tercepto público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 2 0 4 0 5

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 2 0 4 1 3

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 0 3 4 3 0 1 0

78. Departamento

7 3

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 8	2 0 2 2 0 7 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante	170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14953830974



(415) 7707212489984(8020) 0000014953830974

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 8 5 1 1 1

8

9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 1 1 0 5 4 4 9 4 4	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VILLANUEVA	105. Segundo apellido HERNANDEZ	106. Primer nombre EDUARDO	107. Otros nombres JOSE		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 1 1 0 5 9 9 7 0 5	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VILLANUEVA	105. Segundo apellido SANABRIA	106. Primer nombre DANIELA	107. Otros nombres ALEJANDRA		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14953830974



(415) 7707212489984(8020) 0000014953830974

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Ibagué

9 0 1 5 8 5 1 1 1 8

14. Buzón electrónico

9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

Revisor fiscal suplente

Contador

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			
136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			
148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 4 5 5 0 2 8		2 3 8 7 5 4 T
152. Primer apellido HERNANDEZ	153. Segundo apellido RAMOS	154. Primer nombre ELIANA	155. Otros nombres JULIETH
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 9 0 1			

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 

238754-T

ELIANA JULIETH HERNANDEZ RAMOS
C.C. 1110456028
RES. INSCRIPCION 207 DEL 09/03/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS



OSCAR EDUARDO FUENTES PENA
DIRECTOR GENERAL

245042 264152

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6144450 y devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 66 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.



Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1 110 455 028

HERNANDEZ RAMOS

APELLIDOS

ELIANA JULIETH

NOMBRES

Eliana Julieth Hernandez

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1987

CORDOBA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-ENE-2005 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00676030-F-1110455028-20150305 0043460927A 1 1263270146

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E0000408AC3A5E9B3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ELIANA JULIETH HERNANDEZ RAMOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110455028 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 238754-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/07/2026 - 10:01:36
Recibo No. S001506853, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HXDmYC42V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

******* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *******

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:HERMANOS VILLANUEVA INGENIERIA S.A.S
SIGLA:H.V INGENIERIA S.A.S
NIT:901585111-8
MATRICULA MERCANTIL:343010
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:13/04/2022
NÚMERO DEL PROPONENTE:4367
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:08/11/2022
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:28/04/2026
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:13/04/2022
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A
FECHA DEL DOCUMENTO:05/04/2022
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ACTO DE CONSTITUCION
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/07/2026 - 10:01:36
Recibo No. S001506853, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HXDmYC42V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

NOMBRE:VILLANUEVA HERNANDEZ EDUARDO JOSE

IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1110544944

CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :

NOMBRE:HERNANDEZ VALDERRAMA MARTHA LUCIA

IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 36169616

CARGO:SUBGERENTE

FACULTADES:

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente, quien NO tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Gerente podrá Celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social O que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones; frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente.

Le está prohibido al Gerente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 2 SUR 19 42

MUNICIPIO:73001 - IBAGUE

DEPARTAMENTO:TOLIMA

TELEFONO 1:3165353236



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/07/2026 - 10:01:36
Recibo No. S001506853, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HXDmYC42V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CORREO ELECTRÓNICO:hvingsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 2 SUR 19 42

MUNICIPIO:73001 - IBAGUE

DEPARTAMENTO:TOLIMA

CORREO ELECTRÓNICO:hvingsas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10	10	15	00	: ANIMALES DE GRANJA
10	10	16	00	: PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10	12	16	00	: ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10	12	17	00	: ALIMENTO PARA PECES
10	12	18	00	: ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS
10	12	19	00	: ALIMENTO PARA ROEDORES
10	12	20	00	: ALIMENTO PARA REPTILES
10	12	21	00	: COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS
10	13	15	00	: COBERTIZOS PARA ANIMALES
10	14	16	00	: ARNESES
10	17	15	00	: ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	16	00	: ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	17	00	: HERBICIDAS
10	17	18	00	: ACONDICIONADORES DE SUELOS
10	19	15	00	: PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
10	19	17	00	: DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
11	10	17	00	: METALES DE BASE
11	11	15	00	: BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	: PIEDRA
11	11	17	00	: ARENA
11	11	18	00	: ARCILLAS
11	12	16	00	: MADERA